

# UCUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Básica

La actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en la Educación Básica Elemental.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica.

## **Autoras:**

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo

C.I. 010721521-2

Correo electrónico: [alexandra94chicaiza@gmail.com](mailto:alexandra94chicaiza@gmail.com)

Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez

C.I. 010645861-5

Correo electrónico: [gabrielas1997@yahoo.com](mailto:gabrielas1997@yahoo.com)

## **Directora:**

Mgr. Nancy Beatriz Mora Abril

CI:010175536-1

**Cuenca-Ecuador**

05-octubre-2022

## Resumen

En el presente trabajo se realizó una investigación sobre la actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en la Educación Básica Elemental. El objetivo fue analizar la importancia y el uso de las actividades lúdicas para la enseñanza de la expresión oral en el aula, a partir de una metodología cualitativa que incluyó una revisión bibliográfica documentada sobre la literatura acerca de las actividades lúdicas que favorecen la enseñanza de la expresión oral en niños y niñas. Se llegó a la conclusión de que las actividades lúdicas sirven para trabajar esta macro destreza en todos los años que conforman el nivel de Educación Básica Elemental. Además, se pudo evidenciar la importancia de implementar actividades lúdicas que dinamicen el desarrollo de este proceso de aprendizaje en los niños y niñas.

**Palabras clave:** Expresión oral. Actividad lúdica. Niños. Niñas. Educación general básica.

## Abstract

In the present work, an investigation was conducted on playful activities for teaching oral expression in elementary basic education. The objective was to analyze the importance and use of playful activities for teaching oral expression in the classroom, based on a qualitative methodology that included a documented bibliographic review of the literature on playful activities that favor the teaching of oral expression in children. It was concluded that play activities are useful to work on this macro skill in all the years that make up the Elementary Basic Education level. In addition, the importance of implementing playful activities that stimulate the development of this learning process in children became evident.

**Keyword:** Oral expression. Playful activity. Boys. Girls. Basic general education.

## Índice

<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>3</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>10</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>12</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>16</b>
<b>1. Actividades lúdicas .....</b>	<b>16</b>
1.1 Definición del juego.....	16
1.2 Orígenes del juego .....	17
1.3 Características del juego .....	19
1.4.- Importancia del juego .....	21
1.5 Tipos de juegos .....	22
El juego funcional o de ejercicio .....	23
El juego simbólico o pretendido.....	23
El juego de reglas .....	23
El juego de construcción.....	23
1.6 Juegos y educación.....	24
1.7 Definición de la actividad lúdica.....	26
1.8 Importancia y beneficios de las actividades lúdicas .....	28
<b>Capítulo II.....</b>	<b>31</b>
<b>2. Expresión oral.....</b>	<b>31</b>
2.1 El lenguaje.....	31
2.2 Teoría para la adquisición del lenguaje .....	32
2.3 La expresión.....	33
2.4 La expresión oral.....	34
2.5 Características de la expresión oral.....	36
2.6 Etapas del desarrollo de la expresión oral.....	37
2.7 Macro destrezas de la expresión oral.....	39
La escucha.....	39
El habla .....	40
2.8 Estrategias para la enseñanza de la expresión oral .....	42
2.9 Proceso de la comunicación oral.....	45

<b>Capítulo III.....</b>	<b>47</b>
<b>3. Revisión de actividades lúdicas para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación General Básica en el subnivel Elemental.....</b>	<b>47</b>
3.1 Estrategias de la Comunicación Oral en Educación General Básica en el subnivel Elemental.....	47
3.2 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en el segundo año de Educación General Básica .....	48
Características de segundo año de Educación General Básica.....	48
Análisis de la actividad para el segundo año de Educación General Básica .....	51
3.3 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral tercer año Educación General Básica.....	52
Características de tercer año de Educación General Básica.....	52
Análisis de la actividad para el tercer año de Educación General Básica .....	54
3.4 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral del cuarto año de Educación General Básica.....	56
Características de cuarto año de Educación General Básica.....	56
Análisis de la actividad para el cuarto año de Educación General Básica .....	58
<b>Conclusiones .....</b>	<b>60</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>62</b>

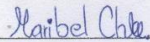
## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “La actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación Básica Elemental”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de octubre de 2022



---

Nombres Completos  
Maribel Alexandra Chicaiza Criollo  
C.I 010721521-2



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo, autora del trabajo de titulación “La actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación Básica Elemental”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 05 de octubre de 2022

Maribel Chicaiza

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo

C.I: 010721521-2

## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "La actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación Básica Elemental", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de octubre de 2022



---

Nombres Completos

Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez

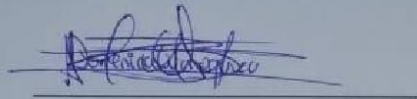
C.I 010645861-5



## Cláusula de Propiedad Intelectual

Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez autora del trabajo de titulación "La actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación Básica Elemental" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora

Cuenca, 05 de octubre de 2022



Firma

Nombres Completos

Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez

C.I 010645861-5

## **Dedicatoria**

En esta etapa tan importante de mi vida me han acompañado varias personas. Pero quiero dedicar de manera especial a Dios por guiar mi camino y no dejarme vencer ante las adversidades. Así también a mi familia, pero principalmente a mi madre Elena quien ha sido mi pilar fundamental siempre acompañándome en buenos como malos momentos, de la misma forma mi esposo Aníbal quien ha sido esa persona que estuvo apoyándome en cada decisión que tomara, esa persona que tuvo paciencia y entrega para conmigo.

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo

## **Dedicatoria**

Durante este camino me he encontrado con todo tipo de dificultades, sin embargo, si pude vencer cada obstáculo fue gracias al apoyo de todos aquellos que de una u otra forma representaron la fortaleza y valentía que necesitaba para lograrlo. Inicialmente a mis padres Norma y Marcelo, quienes me motivaron a retomar mis estudios. Del mismo modo, va dirigida a mi esposo y compañero de vida Oscar, que ha sido quien me ha complementado durante varios años y me ha apoyado de mil maneras para que no abandone mis sueños. Pero, sobre todo, con mucho amor, le dedico esta tesis a mi hija, su llegada ha coincidido con el final de la misma, ella ha sido mi motor, motivación y energía en la culminación de este trabajo.

Con cariño, Doménica.

## **Agradecimientos**

Consideramos agradecer en esta monografía a todas las personas que han estado presentes en esta etapa. Inicialmente a los profesores de las diferentes áreas, pues con sus conocimientos enriquecieron nuestro aprendizaje académico. Especialmente queremos agradecer de todo corazón a nuestra tutora de tesis Nancy Mora quien con sus conocimientos, experiencia y paciencia nos ha guiado en la realización y culminación de este trabajo. Finalmente, a nuestras respectivas familias quienes nos supieron impulsar y brindar su apoyo incondicional, siendo aspectos fundamentales para poder culminar nuestros estudios.

Maribel Alexandra Chicaiza Criollo y Doménica Gabriela Guanoquiza Suárez

## Introducción

La comunicación es un fenómeno de carácter social que comprende todos los actos mediante los cuales los seres humanos se comunican con sus semejantes para relacionarse, expresarse y sobre todo transmitir o intercambiar información relevante. Razón por la cual, es indispensable procurar comunicarnos efectivamente para mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros. Para Cordero-Durán (2018) la comunicación es una actividad cotidiana inherente a los seres humanos y tan antigua como la vida en sociedad, de ahí que resulte cercana al conocimiento común. Es decir, a través de la palabra comunicamos pensamientos, sentimientos y establecemos relaciones de familia, trabajo y amigos.

Dentro de la educación formal, dominar esta habilidad es fundamental para desarrollar otras destrezas, como mencionan los textos del Ministerio de Educación (2016) “El objetivo de este bloque es reivindicar a la oralidad y desechar la idea de que es subalterna a la lengua escrita. La interacción entre la lengua oral y la escrita es permanente: se habla para escribir, se escribe para hablar, se habla de lo escrito y se escribe sobre lo hablado” (p.5). Es decir, debe adquirirse de forma natural y efectiva, para que el cerebro la vaya incorporando como algo natural e inherente a la condición de ser humano, porque se la usa en primera instancia en el hogar y luego se la perfecciona en la escuela.

El aprendizaje de la expresión oral puede ayudarse de lo lúdico para tener mayor efectividad, porque el ser humano adquiere la lengua hablada, en primer lugar, por medio de la imitación de juegos, repeticiones, error-acierto, etc., de forma natural. Autores como, Escalante y Caldera (2008) proponen que para poder fortalecer la expresión oral se debe utilizar actividades lúdicas que contengan: juegos, canciones, dinámicas, música, poesía, exploración del ambiente, lectura de cuentos, entre otras. A la par, autores como Tamayo-Giraldo y Restrepo-Soto (2017) plantean que “el juego tiene el valor en sí mismo al abordar diferentes dimensiones del ser humano como: lo corporal, lo emocional y lo racional”. (p.111). Sin embargo, desde la propia biografía y en las instituciones educativas de prácticas preprofesionales se ha evidenciado que la lúdica en la enseñanza de la expresión oral es nula

o casi nula. Mendoza (2016), señala que los docentes tienen una falta de conocimiento sobre la actividad lúdica lo que hace que no utilicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A pesar, de las reformas educativas realizadas en los último años, en el contexto ecuatoriano uno de los inconvenientes de alto impacto en el proceso educativo se evidencia en investigaciones en las que arrojan como resultados que los docentes pese a que son especialistas en sus respectivas áreas de estudio lamentablemente en ocasiones guían el proceso educativo basados en metodologías tradicionales, seleccionando de manera incorrecta las estrategias metodológicas y enfocando la enseñanza solo en el aspecto gramatical, minimizando la destreza oral.

En este sentido, nuestro trabajo investigativo se ha basado en la premisa principal de conocer de qué manera las actividades lúdicas pueden reforzar la expresión oral correcta en niños de Educación Básica Elemental. De la misma manera, se planteó como objetivos específicos el analizar el uso de algunas actividades lúdicas para la enseñanza de la expresión oral en el aula. Así como, explicar la importancia de la enseñanza de la expresión oral en Educación Básica Elemental y por último describir algunas actividades lúdicas extraídas de diversas fuentes bibliográficas y analizar cómo estas favorecen a la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación Básica Elemental. Para cumplir con los objetivos planteados, se ha dividido la monografía en tres capítulos.

En el primer capítulo se describen algunas generalidades (definición, historia, características y tipos de juegos). También se habla acerca de la relación entre el juego y la educación. Posteriormente se define la actividad lúdica o relativa al juego, en donde se caracteriza al juego en una aplicación seria y profesional, puesto que desde su contextualización actual ayuda a generar diferentes tipos de aprendizaje. Finalmente, se expone la importancia y beneficios de la actividad lúdica, puesto que, no solo aporta a un desarrollo físico, sino a un avance cognoscitivo del niño. De esta forma, se determina la importancia de la actividad lúdica para los infantes.

En el segundo capítulo se presenta la definición del lenguaje. Se describen las perspectivas teóricas para la adquisición del lenguaje de autores como Piaget, Vygotsky, Skinner, Pavlov, Chomsky entre otros. De igual forma, se expone algunas generalidades de la expresión oral



y características de la misma. Las etapas del desarrollo de la expresión oral, haciendo énfasis principalmente al proceso de crecimiento y etapas cognitivas del niño establecido por Piaget. De igual manera se expone las macro destrezas de la expresión oral (escucha-habla); el proceso de la comunicación oral, en donde trata las habilidades de elaborar, enviar y recibir información a través de la palabra hablada, y por último las estrategias para la enseñanza de la expresión oral. Se clasificaron las estrategias de enseñanza en consonancia con los saberes y tipología de aprendizaje del educando. De esta manera se determina, la importancia de la enseñanza de la expresión oral en educación básica elemental.

Finalmente, en el tercer capítulo se presenta investigaciones realizadas que han empleado la actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en niños de básica elemental. De igual manera, se da a conocer la eficacia y resultados que han tenido estas actividades aplicadas.

En conclusión, es de suma importancia el dominio de la expresión oral, debido a que su correcto aprendizaje mediante el empleo de actividades lúdicas, podría generar un aprendizaje significativo, mismo que permite una comunicación efectiva, mediante la cual podemos establecer buenas relaciones en nuestra vida y además desarrollar destrezas indispensables en las diferentes áreas del conocimiento. Por lo que, es fundamental que tanto las Instituciones Educativas como los docentes pongan en práctica el uso de planes curriculares con un enfoque: dinámico, flexible, sistemático y adaptativo para la implementación de las actividades lúdicas en el contexto del aprendizaje de la comunicación oral (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

## Capítulo I

### 1. Actividades lúdicas

#### 1.1 Definición del juego

El juego ha estado presente a lo largo de toda la historia y en todos los procesos socio-culturales del ser humano. Es por ello que se le considera como una actividad inherente al individuo, vinculada al gozo, al placer y a la diversión. Según Huizinga (2007) etimológicamente, la palabra "juego" proviene de dos vocablos. Jocus/Iocus/Iocare, que es consecuencia de la evolución del latín a las lenguas romana o latín del pueblo y que es sinónimo de ligereza, frivolidad, pasatiempo, broma o diversión y Ludus-Ludere, cuya transcripción se define como la acción propia de jugar.

Para Vygotsky (1924) el juego es una actividad social en la cual, gracias a la cooperación, se logran adquirir papeles o roles, puesto que el niño transforma algunos objetos y los convierte en su imaginación en otros que tienen para él un distinto significado. Es decir, el juego es una actividad que ha aportado a la construcción del individuo y a la sociedad.

De la misma manera según el Diccionario de la Real Academia de Lengua Española (2021) menciona que el juego proviene de (*iocus*), que significa acción y efecto de jugar, pasatiempo y diversión. Ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde. A la par, para autores como Flinchum (2013) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social.

A su vez, para López-Chamorro (2010) el juego es una actividad presente en todos los seres humanos. Habitualmente se le asocia con la infancia, pero lo cierto es que se manifiesta a lo largo de toda la vida del ser humano, incluso hasta en la ancianidad. Razón por la cual esta actividad cumple un papel fundamental dentro del desarrollo y evolución del ser humano.

Por su parte Viciano y Conde (2002), citado en Gallardo-López (2018) definen el juego como una forma expresiva de primer orden que facilita el desarrollo motor cognitivo-afectivo y favorece la socialización de sus integrantes. Para estos autores, el juego es un elemento

clave para el desarrollo de las potencialidades afectivas, sensorio-motrices, cognitivas, relacionales y sociales del niño. Es por ello que el juego es una herramienta trascendental para el desarrollo de funciones motrices que son necesarias en la etapa adulta, además de que el juego produce sensaciones de placer y satisfacción que ayudan a optimizar las relaciones sociales y mejora las habilidades interactivas de los individuos.

De la misma manera Ruiz-Mitjana (2021) añade que el juego es una actividad innata, debido a que, los niños necesitan del mismo para explorar y descubrir el mundo. Es por esto, que esta actividad es la más importante en la primera etapa del niño pues favorece a la socialización, tolerancia, cooperación, trabajo en grupo y en la creación de lazos afectivos.

En el mismo orden de ideas, Porlán-Ariaza (2011) define el juego como un grupo de actividades que ayudan al individuo a proyectar sus emociones y deseos, a través del lenguaje (oral y simbólico) manifestando su personalidad. De tal forma que el juego permite al niño y al adulto liberar sentimientos, ayudando a desarrollar un clima de libertad y de ausencia de coacción propios de las actividades formales o regidas por el constructo social.

Tomando en cuenta estas aristas podemos decir que el juego es una actividad de entretenimiento, recreativa y placentera que se practica a cualquier edad. Debido a que el juego está relacionado con la diversión, la búsqueda de afecto y promueve la solidaridad, mediante las relaciones sociales. Además, ayuda a desarrollar la imaginación y la creatividad, elementos que son fundamentales para aprender a vivir en sociedad y a desarrollar la personalidad y empatía del individuo.

## **1.2 Orígenes del juego**

El juego es una actividad que ha estado presente desde el inicio mismo de la humanidad. Sin embargo, en sus orígenes esta actividad no era considerada como una actividad lúdica, sino como la práctica de otro tipo de actividades recreativas o de diversión. Según Vygotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con los demás. Debido a que a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Desde la Antigüedad las personas han buscado formas de entretenerse, competir, conocerse y ocupar el tiempo libre mediante juegos. Por lo cual, y con la ayuda de esta actividad se ha creado la cultura y los primeros procesos cognitivos de las personas, posibilitando desarrollar habilidades para subsistir. De tal forma que a través de la historia ha evolucionado; pasando de ser una actividad meramente recreativa a constituirse en una herramienta que ayuda a desarrollar diferentes tipos de conocimientos de acuerdo a cada época, lugar y civilización.

Los primeros vestigios del juego se remontan a los inicios de la humanidad, sin embargo, en la antigua civilización griega se constituyen como una actividad normalizada dentro de la sociedad. Debido a que, el juego es considerado como parte de la formación del ciudadano, por lo cual se utilizaba como forma de enseñanza y diversión. Según Cuellar-Cartaya et al. (2018) “Los sistemas educativos ateniense y espartano a pesar de que se diferenciaban por sus objetivos y formas perseguían un mismo fin: formar desde las edades tempranas el desprecio a los esclavos y al trabajo físico, considerando la enseñanza como monopolio de los hombres libres” (p. 118). Es decir, esta civilización enseñaba el arte de la guerra desde temprana edad en base a los juegos, como una manera de liberación.

En Roma, otra de las civilizaciones más importantes de la humanidad, el juego era considerado como un elemento de distracción y de dominio. Según el poeta latino Juvenal, la principal preocupación del pueblo era el pan y los juegos. Es por esto, que esta actividad era utilizada con fines políticos y de distracción por los gobernantes de la época. De allí que el juego ha ido tomando relevancia en todas las etapas de la historia.

Para Cuellar-Cartaya et al. (2018) pensadores clásicos como Platón y Aristóteles ya daban gran importancia al aprender jugando, y animaban a los padres para que dieran a sus hijos juguetes que ayudaran a formar sus mentes para actividades futuras como adultos. De la misma manera en la época feudal el juego formaba parte esencial de la evangelización implementada por la iglesia. Pero en esta época el juego estaba asociado al castigo y la limitación de la alegría, las travesuras, los juegos y los entretenimientos. Hechos que eran reprendidos y castigados. Sin embargo, según Caillois citado por García-Sánchez (2019) menciona que: “Por el camino del juego, el hombre está en posibilidad de derrotar la monotonía, el determinismo, la ceguera y la brutalidad de la naturaleza” (p.18).

Si bien el juego ha fascinado a filósofos, políticos, sociólogos, antropólogos, entre otros, a través de la historia, en la actualidad el juego ha logrado una importancia fundamental. Pasando de estar asociada a la diversión, el ocio y al entretenimiento a formar parte fundamental del proceso de aprendizaje. Para autores como Luna-Castro et al, (2018) “El juego como la actividad más importante del niño permite adquirir conocimientos, manejar situaciones en forma indirecta, expresar y canalizar sentimientos e inquietudes” (p. 34).

De la misma manera Paredes-Ortiz (2003) plantea que el juego forma parte esencial de la genética de los seres humanos por lo que se nace, se crece, se evoluciona y se vive con el juego. Es por esto, que las actividades lúdicas se han constituido en herramientas fundamentales para lograr nuevos conocimientos y generar aprendizajes significativos. De tal forma que, en la educación actual, los objetivos de la educación primaria deben cambiar.

Autores como Tamayo-Giraldo y Restrepo-Soto (2017) mencionan que el juego tiene el valor en sí mismo al abordar diferentes dimensiones del ser humano: lo corporal, lo emocional y lo racional; permitiendo con ello la estimulación de los distintos aspectos relacionados con el aprendizaje, la adaptación social, la liberación personal y la posibilidad de dar a conocer y transformar la cultura en la que está inmerso cada sujeto. En otras palabras, el aprendizaje basado en el juego debe generar la formación de estudiantes críticos, con una visión integrativa, que les permita la independencia personal y la resolución de problemas generando conocimientos que le sirvan para resolver las necesidades actuales y cotidianas de acuerdo a su entorno.

### **1.3 Características del juego**

En los procesos de recreación y vinculación de los individuos con los distintos entornos que constituyen la realidad, el juego y las dinámicas de entretenimiento posibilitan un marco significativo para el conocimiento. Para Palacino-Rodríguez (2007) el juego posee características esenciales dentro el proceso de aprendizaje puesto que posibilita la selección y discriminación de conceptos y lineamientos dinámicos, pues permite que los individuos realicen un proceso de autodescubrimiento basado en una motivación inicial.

A su vez, Leyva-Garzón (2011) señala que los juegos se caracterizan por ser: adaptativos, formativos y propiciar el dinamismo social lo que denota una clasificación fundamental para su práctica desde los primeros años de vida hasta la edad adulta. Por otra parte, Blanco (2012) menciona que el juego es una actividad espontánea, que no requiere motivación previa, puesto que nace del propio interés de los niños y se puede elegir de manera libre, no se condiciona por refuerzos o acontecimientos externos y tiene la capacidad de fomentar el desarrollo de las capacidades físicas y psíquicas, por lo que es un recurso educativo que favorece el aprendizaje en sus múltiples facetas.

Por otro lado, Meneses-Montero y Monge-Alvarado (2001) señalan que los juegos están más vinculados a desarrollar las habilidades sociales y adaptativas de los niños que a la formación individual de los mismos, ya que los juegos cooperativos y colectivos permiten que el aprendizaje surja de las experiencias sociales y las respuestas emocionales de los niños mediante el goce y la afinidad hacia el juego.

En este sentido, se puede entender que las características de los juegos permiten generar una visión integral sobre su uso y función, debido a que facilitan la interrelación de los individuos con la realidad y con otros sujetos, esto dentro de un paradigma de aprendizaje. Santi-León (2019) manifiesta que la caracterización y los criterios de las actividades lúdicas en las etapas del desarrollo infantil, permiten determinar las necesidades de los infantes en los procesos de aprendizaje. Por esta razón, es fundamental implementar distintas actividades lúdicas acordes a los requerimientos físicos, emocionales y psicológicos de los niños.

En breves rasgos, se puede afirmar que el juego es una actividad que forma parte de la vida de las personas, dicha actividad posee diversas características que lo diferencian de otras en distintos ámbitos del paradigma del ser humano. Sin embargo, para Palacino-Rodríguez (2007) el fin que persigue el juego es el goce y disfrute, puesto que es una actividad que genera entretenimiento y diversión desde el punto de vista individual y colectivo. Además, su aplicación e importancia en diversas dimensiones se ha vinculado con objetivos educativos y de aprendizaje de toda sociedad.



## 1.4. Importancia del juego

Desde los inicios de la humanidad, el juego ha cumplido un papel importante en el desarrollo de las capacidades del ser humano y de los colectivos sociales. Para Campos-Leyva y Quispe-Mamani (2019) el juego y las actividades lúdicas no solo han generado procesos de recreación y dispersión para los individuos, sino han permitido un desarrollo integral de las facultades: cognitivas, físicas, emocionales, sociales y afectivas del ser humano desde los inicios de las civilizaciones. Por lo tanto, los juegos y las actividades lúdicas favorecen al desarrollo y mejoramiento de las habilidades y competencias en los procesos de aprendizaje, lo que propicia el avance del conocimiento (Posligua-Espinoza et al., 2017).

Además, según García-García (2019) y Posada-González (2014) mencionan que el juego en el ámbito educativo despierta el interés de los estudiantes por el conocimiento y genera rasgos motivacionales que favorecen a la participación activa y el aprendizaje significativo. A su vez, Castellar-Arrieta et al. (2015) afirman que la importancia de los juegos en el proceso educativo, ayuda a los niños por un lado a expresarse y compartir sus sentimientos con los demás y también, favorece el entendimiento y el valor de las reglas, la tolerancia y el orden.

En la misma línea, Domínguez- Granda (2015) sostiene que el juego ayuda a generar una descarga emocional y permite relajarse, reflexionando sobre lo acontecido y aprendido mediante el juego: conceptos y habilidades útiles para la vida diaria. Esto propicia una mayor precisión y claridad en el pensamiento, puesto que se adquiere de forma vivencial. Por lo tanto, las actividades lúdicas generan un ambiente de constante aprendizaje basado en el goce y el dinamismo.

De la misma manera, en los distintos procesos de aprendizaje, la importancia del juego ha generado un gran interés en diversas áreas del conocimiento, debido a sus elementos integrativos y motivacionales. Para Blanco (2012) las actividades lúdicas generan un desarrollo eficaz en las habilidades comunicativas y verbales de los niños, puesto que juegos como: trabalenguas, canciones, interpretaciones ficticias, vocalizaciones y procesos de cognición relacionados a la exposición de ideas, diálogos espontáneos, ordenar ideas que no

se puedan expresar de manera escrita, entre otras; permiten una asimilación más eficaz y permanente en la construcción cognitiva y afectiva del niño.

A la par, Padilla y Reyes-Cárdenas (2012) mencionan que la implementación de la actividad lúdica en la enseñanza de la expresión oral constituye estrategias lúdicas que mejoran la enseñanza de la lectura y la escritura, ya que son habilidades adquiridas que necesitan práctica constante y un mínimo de interés de los estudiantes para poder profundizar en su correcta implementación. Además, Perdomo-López et al. (2016) señala que el juego no solo despierta el interés en las distintas áreas del conocimiento o en el mejoramiento de habilidades cognitivas, sino que establece parámetros reales para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del infante.

En conclusión, según los distintos abordajes de los autores en torno a la importancia del juego, se destaca su función en el aprendizaje y en la interacción social. Bajo esta perspectiva es importante que en la educación se incorpore el juego como una herramienta pedagógica, ya que, a través de esta, los niños alcanzan conocimientos de manera divertida, además de aprender a comunicarse, expresarse y ejercitar su imaginación. De tal forma que, el niño va desarrollándose holísticamente y preparándose para afrontar la vida adulta.

## **1.5 Tipos de juegos**

Por medio del juego, los individuos progresivamente desarrollan conceptos de cooperación, compartir emociones y generan empatía con los demás, además de propiciar estrategias de defensa y protección. Debido a que el juego además de posibilitar un desarrollo físico, también ayuda al desarrollo cultural y emocional. Para Meneses-Montero y Monge-Alvarado (2001) “el juego y las acciones que este conlleva son la base para la educación integral, ya que para su ejecución se requiere de la interacción y de la actitud social” (p.114). Es por ello, que el juego es una actividad que acompaña al ser humano desde su nacimiento. Presenta diferentes etapas y formas de realizar dicha actividad, generando tipos de juegos que van acorde a la edad y la necesidad de los individuos.

Según Gardner (2001) podemos encontrar diferentes tipos de juego entre los cuales están el juego autóctono que ha nacido o se ha originado en el mismo lugar donde se encuentra; el juego tradicional que se conserva de tradición en tradición; el juego popular

que es peculiar del pueblo o que procede de él; el juego convencional que se establece en virtud de precedentes o de costumbres y los juegos recreativos que se enfocan en divertir y generar alegría.

De la misma manera según Piaget los juegos se categorizan de acuerdo a las características de secuencia temporal en:

**El juego funcional o de ejercicio.** Esta actividad es propia del estadio sensorio motor, se da en los primeros años de vida y consiste en repetir por varias veces la misma acción con el único fin de obtener un resultado placentero o de reacción inmediata. Dentro de estos juegos se encuentran arrastrarse, gatear, balancearse, caminar, morder, chupar, agitar, entre otros. Los beneficios que pueden proporcionar este tipo de actividades o juego es el desarrollo sensorial, la coordinación de los movimientos y los desplazamientos, el desarrollo del equilibrio estático y dinámico, la comprensión del mundo que le rodea al bebé, entre otros.

**El juego simbólico o pretendido.** Esta actividad es también conocida como juego de ficción y es propia del estadio pre operacional. Consiste en simular objetos, situaciones o personajes que no están presentes durante el desarrollo del juego. Por lo que su beneficio es comprender y asimilar el entorno que les rodea, aprender y practicar conocimientos sobre roles establecidos, desarrollar el lenguaje y desarrollar la imaginación y la creatividad.

**El juego de reglas.** Esta actividad se diferencia de las demás, porque a pesar de que los otros tipos de juegos también utilizan reglas en ellos, las mismas pueden cambiar o evitarse de acuerdo a la necesidad o gusto de los participantes. En cambio, el juego de reglas es netamente social, por lo que la implementación de lineamientos o normativas que lo dirijan se hace fundamental. Según Ruiz-Mitjana (2021) lo que determina este tipo de juego es la propia estructura de las reglas y su seguimiento. Entre los principales beneficios podemos mencionar que enseña a los niños y niñas a ganar y perder, a respetar turnos y normas, además de tomar en consideración las opiniones de los demás participantes. De la misma manera ayuda al desarrollo del lenguaje, la memoria, el razonamiento, la atención y la reflexión.

**El juego de construcción.** Esta actividad se demuestra a partir de los primeros años y tiene relación directa y simultánea con el resto de juegos. Razón por la cual va evolucionando a través de todas las etapas de desarrollo cognitivo (sensorio-motora, preoperacional y

operaciones-concretas). Y se mantiene a lo largo de todos los años. Este juego puede realizarse de manera solitaria o de forma colectiva. Para autores como Ruiz-Mitjana (2021) para ejecutar los juegos de construcción, aunque parezca un juego "simple", se requiere el manejo de un modelo mental, así como una capacidad de representación avanzada. Entre sus principales beneficios tenemos que potencia la creatividad, facilita el juego compartido, aumenta el control corporal, mejora la motricidad fina, entre otros.

## 1.6 Juegos y educación

El proceso de aprendizaje incluye adquisición, conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. De tal forma que, una de las principales actividades que facilita el desarrollo del conocimiento del ser humano como especie es el juego, porque ha existido a lo largo de su existencia. Según Huizinga, (2007) “El juego no es simplemente un medio para gastar energía o pasar el tiempo, ya que en cuanto tal, traspasa los límites de la ocupación puramente biológica o física, es una función llena de sentido” (p. 12).

De la misma manera, el juego como el lenguaje es una actividad que inicia a temprana edad y se desarrolla de manera espontánea y libre. Sin embargo, según va avanzando la edad, estas actividades van adquiriendo mayor complejidad. Para Piaget (1976) citado en Rodríguez (1999) el juego y el lenguaje es el resultado de una compleja relación entre la maduración del sistema nervioso, la experiencia (física y lógico-matemática), la interacción social, el equilibrio y la afectividad.

Debido a que el juego es una actividad de asimilación, puesto que desde la infancia los individuos desarrollan la etapa del pensamiento operacional. Este elemento ayuda al niño a relacionarse con su entorno y resolver sus necesidades. Según Meneses-Montero y Monge-Alvarado (2001) “el niño busca compañeros para sus actividades, pero no es una actividad social ya que el niño ve a sus amigos como si se tratara de juguetes, lo que se denomina juego asociativo” (p. 122).

La UNICEF (2018) menciona que las investigaciones científicas realizadas en los últimos 30 años han enseñado que el período más importante del desarrollo humano es el que comprende desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. Aunque el aprendizaje tiene

lugar durante toda la vida, en la primera infancia se produce con una rapidez que luego nunca se igualará. Es por ello que los años correspondientes a la educación escolar constituyen la parte central del período de la primera infancia, y son los que fundamentan el éxito tanto en la escuela como en la sociedad en general.

Se puede notar una clara relación entre el aprendizaje y el juego, porque el juego es un elemento primordial en la educación escolar. Según Zapata, (1990) citado en Meneses-Montero y Monge-Alvarado (2001) los niños aprenden más mientras juegan, por lo tanto, esta actividad debe convertirse en el eje central del programa educativo. Además, es importante señalar que hay que plantear objetivos educativos para que se aproveche el juego, por esto es fundamental implementar lineamientos específicos y estrategias apropiadas para la implementación de las actividades lúdicas dentro del proceso educativo.

En la actualidad el juego forma parte de la actividad lúdica. Según Jiménez-Vélez (2007) es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute y goce. A la par, Ruiz-Mitjana (2021) mencionan que el juego como parte de la lúdica constituye una forma agradable de obtener una mayor participación de la gente, porque jugando los niños y adultos toman conciencia de lo real, se implican en la acción, elaboran razonamientos y juicios que le ayudan a resolver situaciones de la vida cotidiana.

De la misma manera, Domínguez-Chavira (2015) plantea que el juego es una actividad imprescindible para la evolución cognitiva, comunicativa, afectiva y social del ser humano, ya que permite el desarrollo de las funciones básicas de la maduración psíquica. Es decir, es una actividad que ayuda a potencializar las emociones del ser humano, el estado emocional de los individuos es el factor esencial que determina el potencial cognoscitivo de los individuos.

Luego de tomar en cuenta estas aristas se plantea que la actividad lúdica es una actividad que se presenta con estrecha unidad a la enseñanza, puesto que el ser humano aprende de mejor manera cuando interactúa con los elementos que conoce y la información que recibe. Según Dinello (2007) citado en Domínguez-Chavira (2015) menciona que la actividad lúdica ayuda a la comprensión, que genera nuevas representaciones creativas acerca

de la percepción fenomenológica de la comunidad, dando así lugar a nuevos procesos de conocimientos, de creaciones y de relaciones emocionales positivas.

Es por esto que la actividad lúdica está estrechamente relacionada con la educación, debido a que ayuda a consolidar los conocimientos de una manera práctica. Por lo que es fundamental que se desarrollen estrategias que involucren a esta actividad. Según Waichman (2000) citado en Romero et al. (2009) dice que es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

En la misma línea, según Noy y Jaimes (2019) el juego, además de tener un gran valor educativo para el niño desde el punto de vista pedagógico, constituye una actividad vital espontánea y permanente del niño, a partir del cual crea y fomenta normas de relaciones sociales, culturales y morales, convirtiéndose en un agente de transmisión de ideas.

Finalmente, Moyles (2021) plantea que el docente tiene que planificar, reflexionar, seguir y valorar si los juegos a realizarse alcanzan los objetivos de aprendizaje establecidos en un inicio. Por lo que, el docente debe proporcionar situaciones de juego libre y dirigido en las que se trate de atender las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Para lo cual, el docente debe analizar y evaluar lo que el niño ha aprendido mediante los juegos aplicados, para corroborar su eficiencia dentro del aula.

## **1.7 Definición de la actividad lúdica**

La creatividad es un elemento fundamental para desarrollar el pensamiento individual y es la forma más práctica para la adaptación de las personas en su entorno social, por lo cual desarrollarla constituye un eje trascendental para iniciar cualquier tipo de aprendizaje. Es por esto, que una de las actividades por las que podemos desarrollar la creatividad es mediante el juego. En este contexto, el juego cumple un rol importante dentro del proceso de enseñanza y en la actualidad se le ha denominado como actividad lúdica.

Según Ojeda-Carpio (2015) la lúdica proviene del latín *ludus*, Lúdica/co perteneciente o relativo al juego. Sin embargo, siempre se ha relacionado a los juegos con la infancia y mentalmente se han puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una



aplicación seria y profesional, considerándolo únicamente como una actividad de ocio, pero su contextualización actual y su funcionalidad ayudan fundamentalmente a generar diferentes tipos de aprendizaje.

De la misma manera para Jiménez-Vélez (2007) la lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se vincula el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. Por lo que, su funcionalidad es holística y ayuda a consolidar los conocimientos de diferentes materias. A la par, Gómez-Rodríguez et al. (2015) mencionan que la actividad lúdica es concebida como la forma natural de incorporar a los niños en el medio que los rodea, de aprender, relacionarse con los otros, entender las normas y el funcionamiento de la sociedad a la cual pertenecen.

En la misma línea de investigación Gómez-Rodríguez et al. (2015) plantean que la actividad lúdica es el proceso o actividad que favorece en la infancia para fortalecer la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. Es por ello, que la actividad lúdica es atractiva y motivadora, debido a que capta la atención de los educandos y al ser una actividad que nace de su interés, resulta entretenida y se puede innovar en las diferentes áreas de aprendizaje.

De igual forma, Baque-Guale (2013) define a lo lúdico como las actividades de movimiento corporal que realizan los niños y niñas de manera consciente, mediante las cuales liberan voluntariamente el impulso vital, ya que, los niños y niñas han practicado actividades lúdicas desde siempre. Según Eussé (1996) “todos los mamíferos poseen un fuerte impulso exploratorio, pero en algunos de ellos es más decisivo que en otros” (p. 15). Por su parte, Jiménez-Vélez (2007) afirma que la lúdica es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute y goce, pero acompañado de la distensión que genera las actividades simbólicas e imaginarias con el juego.

Tomando en consideración los conceptos analizados se plantea que las actividades lúdicas son consideradas como algo innato en las personas, porque permiten disfrutar la actividad al momento de realizarlas. Por lo que, durante la etapa infantil es el medio óptimo

para el desarrollo de habilidades en los infantes, mediante el empleo de actividades agradables para los mismos, que les producen sensación de bienestar y goce.

## **1.8 Importancia y beneficios de las actividades lúdicas**

Las actividades lúdicas deben tener como objetivo maximizar la diversión, la relajación y la risa, como medio espontáneo para adquirir nuevos conocimientos. Es por esto que su importancia es de carácter fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para Domínguez-Chariva (2015) el juego como actividad lúdica es imprescindible para la evolución cognitiva, comunicativa, afectiva y social del ser humano, ya que permite el desarrollo de las funciones básicas de la maduración psíquica.

Según Ojeda-Carpio (2015) a través de las actividades lúdicas, el niño entrena y desarrolla sus recursos emocionales, cognitivos y creativos, para su próxima adultez. Por ello, la implementación de estas actividades en la educación de los niños aporta no solo un desarrollo físico, sino a un avance cognoscitivo de los infantes. Hecho que les ayudará a forjar su personalidad y capacidad de reacción en la vida adulta. De la misma manera para Serrada-Fonseca (2007) la actividad lúdica es una actividad placentera en sí misma, que permite al niño explorar y comprender su mundo.

Además, la lúdica estimula el desarrollo sensorio-motriz, intelectual, social, moral, de la creatividad y de la autoconciencia del niño. Sin embargo, según Andreu y García-Casas (s/f) no es sino a partir de 1970, con el enfoque comunicativo, que se comenzó a hablar de la importancia que tiene en el aprendizaje que el estudiante o aprendiz se divierta. Por esta razón, Entsakua (2015) sostiene que “desde entonces muchos son los libros dedicados a estas actividades además de materiales complementarios que han aparecido en el mercado” (p.5).

En la actualidad autores como Gómez et al. (2015) afirman que la actividad lúdica forma parte de todos los espacios de la vida de los seres humanos, puesto que le permite aprender e interactuar con el mundo y las cosas, reconocer y recrear su mundo. Además, afirman que esta actividad fomenta el desarrollo físico y social, la conformación de la personalidad, evidencia los valores y orienta la adquisición de los saberes encerrando una amplia gama de actividades.

De la misma manera, Baque-Guale (2013) menciona que la lúdica se ha introducido en los últimos años como una herramienta didáctica para la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas de edad escolar, en las diferentes áreas de aprendizaje. En los primeros años escolares, el proceso educativo debe estar basado en estas actividades, ya que la misma constituyen la principal acción que motiva el aprendizaje al facilitar su exploración. De esta manera se puede decir que las actividades lúdicas constituyen una estrategia y un medio para distraer y recrear al niño, para estimular su interés y necesidad de aprender y hacer de esto un proceso placentero.

En cuanto a los beneficios que proporciona la integración de las actividades lúdicas al proceso de enseñanza podemos mencionar que según Campos-Leyva y Quispe-Mamani (2019) dicha actividad permite el desarrollo de métodos de dirección y conducta correcta, estimulando así la disciplina con un adecuado nivel de decisión y autodeterminación. Además, genera el desarrollo integral de la personalidad de los individuos y su capacidad creadora. También ayuda con el desarrollo de la motricidad, los sentidos, las facultades intelectuales y la adquisición de hábitos sociales y de cuidado de sí mismo y de los demás.

En cuanto al aspecto físico, añade el autor, que la lúdica contribuye al desarrollo de los músculos y la coordinación neuromuscular. Esto se evidencia debido a que los niños que permanecen inactivos durante su infancia, suelen tener sus músculos atrofiados, viéndose físicamente más pequeños, débiles y flácidos y sin desarrollo muscular. Según Ayala-Reyes y Pantoja-Montero (2014) las actividades físicas ayudan a mejorar el funcionamiento fisiológico del organismo.

En lo que respecta al ámbito social, mediante las actividades lúdicas los niños adquieren hábitos sociales, al realizarlos los niños se expresan mejor como personas y se proyectan en un ambiente más agradable y satisfactorio al estar relacionados con sus pares. Según Gómez-Rodríguez et al. (2015) la lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes como: facilidad para expresarse, mejora las relaciones sociales y el sentido del humor, además, fomenta la motivación del niño en su proceso de aprendizaje.

De tal forma que, al compartir con otros niños y respetar su turno en las actividades que se realizan, les ayudan a superar su egocentrismo y comprender el punto de vista del otro,

dado que dentro de las actividades lúdicas existen prohibiciones que permiten que los participantes puedan tomar conciencia de los derechos de los otros. Choez-Lino (2017) afirma que la lúdica ayuda a mejorar la conducta de los niños y niñas, mediante la utilización de diversas técnicas para perfeccionar las conductas de los mismos. Por tal motivo, las actividades lúdicas ayudan al niño en su desarrollo integral.

De la misma manera, López y López (2006) citado en Ortega-Estrada (2017) concuerdan en que las actividades lúdicas pueden ser beneficiosas en la enseñanza, debido a que, se pueden utilizar para diferentes finalidades entre las cuales están: reforzar y asentar los temas estudiados o para introducir temas nuevos. A la par, Moyolema (2015) en un estudio realizado en el Centro Escolar Ecuador del cantón Ambato ha podido evidenciar que las actividades lúdicas demuestran influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes, puesto que mejoran las relaciones sociales y el intercambio de ideas y sentimientos.

Finalmente, podemos plantear que la lúdica en la motivación de los alumnos, puesto que con las mismas se obtiene una gratificación inmediata. Debido a que los niños y niñas al realizar dichas actividades se relajan, ríen, y disminuyen la tensión. Razón por la cual, las actividades llevadas al aula se convierten en una herramienta estratégica, ya que mejoran el alcance de los aprendizajes del niño, mediante un proceso integral y dinámico.

## Capítulo II

### 2. Expresión oral

#### 2.1 El lenguaje

Desde el inicio de la humanidad, la comunicación por medio del lenguaje ha permitido un desarrollo individual y colectivo fundamental para la optimización de las civilizaciones mediante diferentes formas de comunicaciones verbales y no verbales. Para Yule (2007) el lenguaje está relacionado con la humanidad desde su origen, puesto que es una capacidad que favoreció a la supervivencia de los individuos. Esto permitió generar estructuras de relaciones comunicacionales más diversas y útiles para la formación de sociedades más complejas y dinámicas.

Para Saussure (1945) el lenguaje es una forma de expresión universal de pensamientos, ideas y sentimientos que son estructurados por signos y símbolos aceptados por una determinada sociedad. Por ello, el lenguaje se entiende como una habilidad humana esencial e inseparable del desarrollo del ser humano desde su nacimiento. A su vez, Piaget (1983) menciona que el lenguaje es una herramienta fundamental para la transmisión de ideas y conceptos, debido a que se origina en un periodo pre-operatorio el niño, ocasionado por la lógica sensorio-motora y la función simbólica.

Además, Zegarra y García (2010) señalan que el lenguaje es una habilidad adquirida mediante la relación entre los individuos y su contexto, porque biológicamente, presenta estructuras necesarias para crear signos de comunicación verbal. A la par, Vygotsky (1993) menciona que el lenguaje es el instrumento más importante del pensamiento, puesto que posibilita el desarrollo de las funciones cognitivas superiores, las mismas que son estimuladas y optimizadas en el proceso escolar de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el lenguaje no solo es un mecanismo para el intercambio de ideas, sino que es una capacidad humana fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional del individuo que repercute en los procesos educativos del niño hasta su vida adulta. Además, esta habilidad está relacionada con estructuras gramaticales y verbales que son resultados del acto del habla y la interlocución de los participantes en el hecho comunicativo.

## 2.2 Teoría para la adquisición del lenguaje

En el desarrollo del paradigma científico, las teorías más relevantes que describen los procesos para la adquisición del lenguaje desde la infancia son muy variadas y establecen discusiones académicas para su entendimiento. Para autores como Peña-Correal y Robayo-Castro (2007) las teorías conductistas de Skinner y Pavlov han establecido un paradigma importante para comprender los procesos en la conducta que permiten la adquisición propicia del lenguaje. Por ello, los primeros años de vida afirman que la conducta verbal es un resultado de una conducta operante superior establecida por las necesidades sociales.

Otra teoría que propone explicar la adquisición de esta habilidad comunicativa es el enfoque innatista. Autores como Chomsky (1988) afirma que la adquisición del lenguaje es producida de forma interna y es resultado de un procesos biológico y genético que todos los seres humanos poseemos, esto con el fin de preservar la supervivencia y desarrollar capacidades innatas de los individuos. Además, para Birchenall y Muller (2014) la adhesión del lenguaje en las personas se genera de forma inconsciente y espontánea, para lo cual la estimulación y la imitación sólo facilitan y agilizan el proceso.

Desde otra línea teórica, los postulados cognitivos de autores como Piaget (1983) señalan que, para la adquisición de lenguaje, el niño debe afrontar diferentes etapas de desarrollo cognitivo para dinamizar las destrezas sensorio-motoras, adaptativas y de comprensión. A la par, Gutiérrez-Fresneda (2014) menciona que el lenguaje y el pensamiento están interconectados y esta relación permite el óptimo funcionamiento de las habilidades comunicativas, por lo que los procesos cognitivos son esenciales, no solo para la adquisición del lenguaje, sino para el desarrollo de diversas habilidades del niño.

En cambio, el enfoque interaccionista o social prioriza la importancia del entorno y el contexto que rodea el niño. Para Vygotsky (1993) el desarrollo de las capacidades comunicativas de los niños depende de las necesidades sociales y de los procesos educativos que rodean al infante pues las relaciones comunicativas entre los niños y los adultos implican un constante aprendizaje para los infantes. Esto conlleva un estado conocido como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en el cual el niño mediante los procesos de aprendizaje es capaz de adquirir conocimiento y habilidades en beneficio de su desarrollo.

A su vez, Bruner (1988) enfatiza en que la interrelación social es fundamental para adquirir el lenguaje, pero debe basarse en un proceso educativo en el cual los preceptos teóricos de la gramática como: la sintaxis, semántica, léxico, entre otros, deben ser aprendidas de igual manera al momento de la interrelación comunicativa para que su desarrollo sea eficaz y ejecutado de forma correcta. En este sentido, se puede evidenciar la importancia de las corrientes pedagógicas para potenciar y optimizar la adquisición de habilidades y destrezas que son esenciales en los niños para la profundización de su desarrollo integral.

Por su parte, las corrientes pragmáticas según Gutiérrez-Fresneda (2014) se caracterizan por afirmar que para la adquisición del lenguaje los procesos como conversaciones y experiencias del niño deben estar basados en la práctica y el intercambio de ideas. Pero este proceso debe ser acompañado con parámetros educativos enfocados en los actos del habla y sus relaciones contextuales, con la finalidad de establecer un ambiente comunicativo espontáneo y real donde los estudiantes pueden desarrollar no solo el lenguaje sino sus habilidades emocionales y sociales.

## **2.3 La expresión**

En el contexto de la interacción social, la expresión humana es la acción comunicativa de un individuo mediante algunos recursos como el lenguaje. Además, es la forma de dar a conocer estados anímicos por medio de movimiento, miradas o gestos. Es por ello que el término expresión denota diferentes situaciones de intercambio comunicativo. Según el Diccionario de la Lengua Española (2022) la palabra “expresión” deriva de la raíz latina *expressio* que significa: dejar salir o que ha dejado de estar en el interior. En este sentido, expresión es entendido como: la manifestación de palabras, gestos, emociones, sentimientos y opiniones que un individuo realiza para poder comunicarse con otro mediante un proceso discursivo específico, que puede ser verbal o no verbal.

A su vez, para López-Bosh (2000) la expresión es una facultad humana que permite el intercambio de información para establecer procesos comunicativos que favorecen la supervivencia y la evolución de los aglomerados sociales, la expresión es la acción de relación interpersonal, que está vinculada con las formas culturales, étnicas y sociales que establecen patrones identitarios y educacionales característicos de distintas sociedades.

Por su parte, Crespi-Rupérez (2011) menciona que la expresión se divide en distintas categorías, estas son: plástica, rítmica, lógica, gráfica, corporal y oral. Por ello, el fenómeno de la expresión debe tener parámetros y procesos educativos para optimizar y profundizar el aprendizaje de las varias formas expresivas que se utilizan en la vida cotidiana y forman parte del crecimiento del infante desde los primeros años de vida.

Para, Castillo (2021) las expresiones deben estar vinculadas no sólo por su contexto de interacción sino por su funcionalidad y por medio de la relación comunicativa. Por lo cual, las expresiones verbales como la escrita y la oral cumplen un rol fundamental para el desarrollo de procesos precisos no solo de interacción comunicativa sino dentro de un parámetro de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las expresiones verbales presentan una complejidad más profunda debido a los aspectos anatómicos, fisiológicos, gramaticales y los actos del habla que involucran su uso.

## **2.4 La expresión oral**

En los procesos comunicativos, la expresión oral ha generado paradigmas comunicacionales que permiten el desarrollo interpersonal y colectivo. Según Baralo (2012) desde los inicios de la humanidad, la expresión oral constituye una destreza o habilidad de comunicación debido a que implica la interacción y la bidireccionalidad en un contexto compartido, dentro de una situación en la cual se deben constituir los mensajes. Por lo que la comunicación oral es un fenómeno intrínseco en el ser humano, pues permite asociar un sonido con un significado que ayuda a apoderarse de categorías semánticas como: formas, colores, comidas, acciones, entre otras. Esto ha permitido la supervivencia de los individuos y una mejor interrelación social.

Para Ramírez-Martínez (2002) la expresión oral es un fenómeno comunicativo complejo que mediante la implementación de sonidos y códigos lingüísticos e idiomáticos transmiten ideas, pensamientos y sentimientos basado en un proceso de diálogo e intercambio de mensajes articulados de forma abierta. A su vez, Castillo-Sivira (2008) señala que la expresión oral se puede referir a la implementación innata del habla y la función comunicativa verbal en la cual los rasgos sociales son resultado de una tradición conversacional que se ven reflejados en la oralidad.



Bobadilla-Ubillius y Olivera (2018) señalan que la expresión oral es la herramienta utilizada por los individuos para relacionarse y comunicarse de forma concreta, es decir es un instrumento que favorece no sólo al sujeto hablante, sino facilita la cooperación social. Del mismo modo, Vernon y Alvarado (2014) mencionan que el lenguaje oral es una habilidad comunicativa que adquiere significado cuando la persona comprende e interpreta lo escuchado; por lo que esta acción implica la interacción con otras personas en un contexto semejante y en una situación en la que intervienen los significados del lenguaje. Por lo tanto, es un proceso, una acción, basada en destrezas expresivas e interpretativas.

Además, para Muñoz-Dagua et al. (2011) la expresión oral no solo es una herramienta técnica de la comunicación, sino es una condición para la comunicación verbal entre las personas, mediante el uso de un conjunto de códigos que configuran un discurso integral, intencionado, argumentado y crítico sobre la base de las interacciones de los hablantes. En este sentido, la expresión oral es una de las características importantes del ser humano y como tal, está sujeto a una evolución necesaria para la adaptación al entorno y para poder responder a las necesidades individuales y sociales de una determinada sociedad.

Desde el punto de vista pedagógico, para Zavaleta-Mejía (2017) la expresión oral al igual que el lenguaje es una habilidad que el niño adquiere en los primeros años de vida, y repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio del cual el infante adquiere las destrezas comunicativas necesarias, no sólo para su aprendizaje escolar, sino para su implementación en la vida cotidiana. A la par la, Asociación Civil Fundación Hope Holanda Perú (2010) manifiesta que la expresión oral constituye el medio de aprendizaje más importante para asumir procesos pedagógicos cada vez más complejos. Debido a que los mismos aspectos funcionales y pragmáticos, generan las bases lingüísticas necesarias para la comunicación.

Por ello, para Saussure (1945) la comunicación oral es vital y es un resultado del habla, como resultado de una necesidad social del individuo para relacionarse, pues desde los primeros años de vida el infante se adapta y aprende a comunicarse mediante los recursos y elementos sociales y culturales. En consecuencia, la educación e instrucción que los niños reciban serán fundamentales

para adquirir los recursos lingüísticos y gramaticales, y así finalmente sus procesos comunicativos sean correctos, precisos y claros y no perjudique su posterior desarrollo informacional en los distintos grados educativos.

Además, autores como Escalante y Caldera (2008) concuerdan en que la expresión oral debe ser fortalecida mediante la implementación de estrategias didácticas versátiles y dinámicas que permitan al niño explorar sus afinidades e intereses mediante el intercambio comunicativo de ideas y opiniones. Por ello, para Tamayo-Giraldo y Restrepo-Soto (2017) los recursos educativos deben fomentar durante todo el proceso de formación la adquisición y uso de la expresión oral dentro de clase, en vista de que esta habilidad es fundamental para alcanzar el aprendizaje significativo y necesario en las distintas áreas del conocimiento.

## **2.5 Características de la expresión oral**

La comunicación oral es una forma de interacción verbal y directa. Esto facilita la creación de vínculos sociales espontáneos entre interlocutores. En este sentido, las características de la comunicación oral dependen de la intención comunicativa, la claridad del mensaje, el propósito comunicativo, el contexto en el que se desarrolla el acto comunicativo, debido a que los signos lingüísticos se transforman en sonidos articulados.

En los procesos de la expresión oral existen diversas características que facilitan la comunicación oral. Para Colectivo ARCIÓN (2015) estos rasgos se clasifican en: Dicción: es la manera de decir las palabras; es decir, una buena dicción consiste en articular las palabras sin omitir letras ni confundir o trasladar sonidos. Fluidez: es la habilidad de hablar de manera continua, sin que existan silencios prolongados o pausas innecesarias. Volumen adecuado: es la fuerza de voz empleada en la enunciación. En este sentido, esta fuerza de voz debe ajustarse al contexto, por lo que, el volumen se regulará dependiendo de la amplitud del lugar y el número de oyentes. Entonación: es la variación del tono de voz. Denota las intenciones y emociones del emisor. Ritmo: es la velocidad adecuada en la enunciación, las pausas y el volumen del discurso. Coherencia: es la relación existente entre las partes del discurso, ya que las mismas deben estar unidas de manera lógica y deben ser consecuentes unas con otras.

A su vez, para Fournier (2004) las características de la expresión oral, no solo denotan la cohesión-coherencia, dicción, tono de voz y la precisión de la oralidad, sino también su uso y función. Por lo que el estilo, imagen verbal y la credibilidad de la comunicación son características fundamentales para su implementación en distintos contextos. Además, estos elementos posibilitan una transversalidad más eficaz que repercute en otras habilidades como la escucha.

En este sentido, se puede decir que las características mencionadas de la oralidad forman parte de la intención del hablante, pues son un conjunto de métodos establecidos, para que los niños puedan desenvolverse con eficiencia dentro del ambiente social, escolar, y familiar, lo que permitirá una mayor seguridad al momento de hablar y transmitir sus ideas, pensamientos, deseos y emociones. Por lo que, la enseñanza correcta de la expresión oral es fundamental para adquirir otras macro destrezas como la escritura y lectura que se requieren en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje de los infantes.

## **2.6 Etapas del desarrollo de la expresión oral**

La expresión oral puede producirse de forma espontánea, pero también puede ser producto de una preparación rigurosa. En las teorías para la adquisición del lenguaje, el desarrollo de la expresión oral según Piaget (1983) depende de un proceso de crecimiento y etapas cognitivas del niño. Saca-Bermeo (2013) y Paucar-Bolo et al. (2013) mencionan que, en los primeros años de vida, el infante genera un lenguaje primitivo o primigenio conocido como prelingüístico, para posteriormente alcanzar una etapa lingüística o verbal. Estos dos momentos de desarrollo comunicativo permiten entender los estadios temporales del niño y sus implicaciones a largo plazo. En este sentido, se analizará estas etapas y sus características más importantes.

Inicialmente, la etapa prelingüística, según Molina-Vives (2008) comienza desde el nacimiento hasta los primeros dos años de vida. Se caracteriza por la evidente necesidad del infante de expresarse en primera instancia con un lenguaje no verbal y luego por un prototipo fonético pre-verbal. En esta etapa, los infantes emiten sonidos como: suspiros, bostezos, además juega con la lengua y hace pedorretas. Después, durante el segundo trimestre, se da

la aparición de la risa y su uso cada vez más social, también existe un incremento en la emisión de sonidos, balbuceos y gorjeos (Saca-Bermeo, 2013).

Posteriormente, entre los 6 a 12 meses, según Sánchez-Gutiérrez et al. (1996) se produce un avance muy importante en el desarrollo del lenguaje, con la aparición de las emisiones silábicas (ma-ma-ma, pa-pa-pa). Además, al final de esta etapa se generan las primeras palabras y se habitúan con mayor intensidad los gestos e imitaciones, debido a que los niños reconocen situaciones claras de saludo y despedida y tratan de intervenir con los gestos y sonidos adecuados. Finalmente, hacia los 18 a 24 meses de vida, se estructuran de forma más frecuente las primeras palabras con mayor claridad y fluidez.

En cambio, en la etapa lingüística o verbal, para Cedillo-Murillo (2019) comienza desde los 2 hasta los 6 años, se evidencia un periodo de aprendizaje y dominio del lenguaje. Esta etapa se caracteriza por la relación comunicativa del niño con su medio entorno. Para Saca-Bermeo (2013) en la etapa lingüística, el infante comienza a adquirir un vocabulario de entre trescientas a mil palabras, para expresarse utiliza combinaciones cortas y estereotipadas; en la sociabilidad emplea el habla como medio de comunicación y se refiere a sí mismo en tercera persona.

En los inicios de la etapa lingüística, para Nikleva y López-García (2019) el niño de 2 años y medio es capaz de generar un nivel de comprensión significativo, pues mediante su expresión interactúa para buscar el “por qué” de los objetos y de las situaciones que le rodean. Posteriormente, a los 3 años de edad la comprensión aumenta, pues el niño es capaz de entender las preguntas y responder a las mismas, también puede realizar dos órdenes sucesivas. Además, en esta etapa, el niño incrementa su vocabulario entre las novecientas y mil doscientas palabras; por lo que para expresarse utiliza oraciones, juegos de palabras, giros gramaticales, cuenta historias y sucesos de su interés.

A los 4 años de edad, la comprensión del niño incrementa y la implementación del lenguaje se profundiza, pues utiliza términos y estructuras gramaticales cada vez más complejas, formando oraciones largas de alrededor de diez palabras. Por otra parte, desde los 5 a 6 años de edad, su expresión oral es cada vez más clara y eficaz, el vocabulario incrementa entre dos mil a dos mil quinientas palabras; en la sociabilidad el niño realiza preguntas que

denotan tendencia al paso del egocentrismo a la socialización, aunque condicionado por sus propios puntos de vista (Saca-Bermeo, 2013).

Es por esto que, para la etapa lingüística comprendida entre los 6 a 8 años, es fundamental una instrucción formal para el uso correcto y prolongado de las estructuras verbales. Por ello, los procesos educativos cumplen un papel fundamental para la adquisición de habilidades y elementos comunicativos que permiten al niño aprender a expresarse y conocer los elementos que constituyen en dicha forma de comunicación (Nikleva y López-García, 2019). A la par, Edel-Navarro (2003) afirma que es importante tener en cuenta que, dentro de las etapas del desarrollo de la expresión oral, el contexto juega un papel muy relevante, puesto que un infante que recibe una gran estimulación externa obtendrá mejores resultados, ya que todo parte de la repetición.

## **2.7 Macro destrezas de la expresión oral**

### ***La escucha***

La comunicación oral es el modo esencial de interacción sociocultural del ser humano. Es una actividad que le permite satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de recursos verbales y no verbales. Es por ello, que el hablar y escuchar se aprende en los primeros años de vida. Se deben generar desde el hogar y consolidarse a través de toda la vida. Puesto que, se convierte en un proceso eminentemente activo al establecer conexiones entre los sonidos, los gestos, las posturas, las expresiones faciales, los silencios, entre otros, para lograr la comprensión y poder llegar a la interpretación.

Escuchar es una actividad natural y activa que supone la capacidad de recibir, entender, interpretar y responder a los mensajes (verbales y no verbales) del interlocutor. Según la Real Academia Española (2010) escuchar significa prestar atención a lo que se oye; dar oídos, atender a un aviso, consejo o sugerencia. De allí que, es una actividad de fundamental importancia dentro del proceso de socialización y aprendizaje de los infantes. Para Páez (1985) existe una diferencia entre oír y escuchar. Puesto que, oír es un fenómeno que pertenece al orden fisiológico, se trata de percibir las vibraciones del sonido, mientras que el escuchar es un proceso en el cual se da un significado a ese estímulo. Es decir, que son dos fenómenos diferentes, oír es una percepción y escuchar es una codificación.

En las últimas décadas se han desarrollado diferentes enfoques en aras de mejorar la calidad del aprendizaje. Es por ello, que se ha dado mayor énfasis a las macro destrezas de la lengua como: hablar, escuchar, porque son pilares fundamentales del proceso de enseñanza- aprendizaje, en todas las áreas del conocimiento. Es fundamental comprender la necesidad de implementar actividades para desarrollar apropiadamente estas destrezas con el fin de generar un aprendizaje significativo a nivel holístico e interdisciplinario.

Por ello, en la escuela se espera formar individuos que logren interiorizar los elementos del proceso de comprensión de la escucha, con el propósito de que contribuyan, de manera estratégica, con la construcción de significados, cuando participen en las diferentes situaciones de interacción oral. A la par, Lynch y Mendelsohn (citados en Motta-Ávila, 2016), afirman que “Escuchar implica tener sentido del lenguaje hablado normalmente acompañado de otros sonidos y estímulos visuales, con la ayuda de nuestro conocimiento previo pertinente y el contexto en el que estamos escuchando” (p. 193). Es por esto que, el escuchar es un proceso interpretativo en el que intervienen de manera activa el emisor y el receptor, puesto que, para poner en circulación su sentir, su pensar y su actuar, en beneficio de su propio desarrollo humano es necesario entender y decodificar el mensaje.

## ***El habla***

En los procesos de comunicación, el habla es una herramienta fundamental para el desarrollo de las capacidades del ser humano. En la formación de las primeras comunidades, esta habilidad ha constituido la herramienta natural y fundamental para una comunicación más precisa y dinámica, con rasgos fonéticos y discursivos definidos (Uriarte, 2022). Entonces, el habla especializó la comunicación primitiva de gestos, mímicas y representaciones gráficas, debido a que requiere códigos idiomáticos y rasgos sociales específicos para una interacción comunicativa más espontánea.

En el siglo XX, las corrientes constructivistas reconfiguraron la implementación y la importancia del lenguaje y del habla dentro del paradigma cognitivo y social. Para Vygotsky (1993) dicha habilidad tiene un rol fundamental no solo para la comunicación de individuos que comparten el mismo código lingüístico, sino que influye desde los primeros años de vida en el desarrollo cognitivo de los infantes, A su vez, Cisternas-Casabonne y Droguett (2014)

mencionan que la teoría vigotskiana ha permitido entender los procesos comunicativos del niño y sus etapas de desarrollo.

En el campo educativo, Monfort y Juárez (2010) exponen que el habla es un elemento fundamental para el desarrollo educativo que debe ser implementado pedagógicamente desde el preescolar. Lo que proporciona un desarrollo comunicativo vital para el desenvolvimiento escolar de los estudiantes en los distintos niveles y disciplinas educativas. Por su parte, Guamán-Toa (2017) menciona, que, para el aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, el habla constituye una de las macro destrezas y es una condición previa para el dominio de la lengua escrita, puesto que primero aprendemos hablar y luego a escribir.

En el caso específico de Ecuador, Gavilanes (2017) señala que las reformas educativas establecidas en el Currículo enfatizan en que el habla es una habilidad fundamental para el desarrollo de destrezas no solo comunicativas sino cognitivas, sociales y emocionales que repercuten en el rendimiento escolar de los estudiantes.

En este sentido, debemos entender la importancia del habla en el contexto educativo debido a que articula los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la retroalimentación y el desarrollo de las actividades metodológicas. Además, el habla favorece a los procesos de evaluación y consolidación para alcanzar un aprendizaje significativo mediante la locución y el desarrollo de ideas, argumentos y opiniones del estudiante (Cova, 2012). Por lo que, buscar actividades lúdicas basadas en los intereses de los estudiantes ayudará no solo a motivarlos, sino que facilitará el desarrollo del habla y su correcta implementación dentro del procesos de enseñanza- aprendizaje.

## 2.8 Estrategias para la enseñanza de la expresión oral

Como en toda disciplina, la enseñanza de la expresión oral requiere de ciertas estrategias y metodologías para una mejor comprensión de los individuos, porque a pesar de ser una habilidad innata y natural en los seres humanos, es fundamental tomar en consideración ciertos parámetros que ayuden a realizar esta actividad de una manera apropiada y acorde a cada nivel de desarrollo de los seres humanos. Ong (1997) como se cita en Domínguez-Cáceres (2011) afirma que donde quiera que haya seres humanos habrá un lenguaje, el mismo que en primera instancia será hablado y luego imitado o repetido en función de cada necesidad.

Para Rosas et al. (2021) el lenguaje verbal que usamos para comunicarnos, no es suficiente por sí solo para expresar o interpretar de manera clara y precisa un mensaje, pues deben incorporarse procesos de enseñanza para un correcto funcionamiento comunicativo. Por ello, en la actualidad el proceso de enseñanza se ha visto en la obligatoriedad de implementar nuevos métodos en su modelo de enseñanza mediante estrategias metodológicas dirigidas a las necesidades de cada estudiante, obteniendo como resultado una implementación de estrategias que van orientadas a la necesidad de los educandos y sus entornos reales. A la par, Boquete (2011) plantea que los métodos de enseñanza-aprendizaje deben estar correctamente adaptados al nivel del alumno y al objetivo marcado, pues deben ser secuenciados, organizados y además estar claramente explicados, porque muchas veces los alumnos no realizan bien las actividades debido a que no las comprenden.

Por ello, una de las estrategias que se debe tomar en consideración a la hora de implementar la enseñanza de la expresión oral es que durante el desarrollo de estas actividades el docente debe tratar de intervenir en la menor medida posible y en caso de realizar correcciones, estas deben hacerse una vez finalizada la exposición. Ya que, resulta mucho más productivo tomar nota de los errores cometidos, para trabajarlos en la fase de evaluación de la actividad.

De la misma manera, según Briz (2008) la expresión oral se puede trabajar con un esquema en el cual se ordenen los hechos de una manera cronológica. Es decir, se puede identificar la causa de un fenómeno, el desarrollo de este y los efectos que provoca. Otra



estrategia consiste en identificar un objeto, ofrecer una descripción del mismo y explicar cómo funciona. Puesto que, la comunicación oral representa para cualquier ser humano su modo esencial de interacción sociocultural.

Por su parte, Castillo-Sivira (2008) menciona que el docente debe ser un experto desde sus roles de orientador y de promotor social para encauzar ciertas conductas y actitudes inadecuadas de sus estudiantes, tales como la pedantería, la ironía, la burla, la violencia verbal, la polémica, la desatención y la timidez que pueden causar barreras comunicativas y psicológicas.

En este contexto, se puede decir, que es fundamental un trabajo conjunto entre las instituciones educativas, los alumnos, padres de familia y el Ministerio de Educación, para establecer parámetros que ayuden a potencializar las competencias que permitan hacer uso del lenguaje en diferentes áreas sociales y educacionales. En palabras del Ministerio de Educación de Chile (2009) "el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y constituye en sí mismo una herramienta fundamental para la integración de las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática" (p. 31). Dado que, la expresión oral es un proceso a través del cual el estudiante, tiene una interacción con una o más personas y de manera activa, esto le permite aprender a comunicarse de forma correcta mediante las actividades lúdicas.

La clasificación general de las estrategias de enseñanza descritas a continuación se relaciona y flexibilizan en consonancia con los saberes y con la tipología de aprendizaje. Para De la Torre y Barrios, (2000) las estrategias se pueden clasificar en:

Tabla 1

*Cuadro de estrategias y definiciones*

<b>Estrategia</b>	<b>Definición/ conceptualización</b>
<b>1.- Estrategias según el momento de enseñanza.</b>	Pre-instruccionales, construccionales y post-instruccionales.
<b>2.- Estrategias de acuerdo al proceso cognitivo en el cual se quiere incidir.</b>	-Activación de conocimientos previos. -Orientación de la atención de los estudiantes. -Articulación entre los conocimientos previos y la nueva información que se ha de aprender.
<b>3.- Estrategias de acuerdo al estilo de enseñanza del maestro.</b>	-Estilo directo donde el maestro se impone y dirige la acción del estudiante. -Estilo indirecto donde el maestro, es más comprensible y promueve la participación del estudiante.
<b>4.- Estrategias creativas.</b>	Los métodos indirectos son aquellos en los que el docente no se limita a transmitir los contenidos, sino que crea situaciones o contextos de aprendizaje. Es el alumno quien obtiene la información ya sea mediante materiales textuales o gráficos, ya recurriendo a la realidad para observar, o mediante la colaboración de los compañeros.
<b>5.- Estrategias expositivas.</b>	Caracterizadas por la exposición del docente, la interpretación adecuada del texto, la organización en la exposición del tema, la receptividad pasiva del estudiante; estrategias de aprendizaje por descubrimiento: aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en las evidencias, el modelo didáctico operativo, el diálogo reflexivo y la indagación, entre otras.

*Fuente: Elaboración propia, 2022.*

## 2.9 Proceso de la comunicación oral

La comunicación es innata de los individuos, porque les ayuda a expresar sus ideas, emociones, sensaciones, etc. Pues es una necesidad fundamental para poder convivir en comunidad, debido a que los individuos requieren socializar con los demás y entenderse para establecer lazos de convivencia. La comunicación oral es la forma más directa y práctica para generar la interacción entre los integrantes de la sociedad. Según Sánchez-Pérez et al. (2006) la comunicación inició desde la aparición de los seres humanos, como elemento necesario para desarrollar las relaciones sociales, es decir, la expresión oral es una habilidad fundamental para generar empatía y afinidad con los integrantes de una colectividad

En este sentido, la comunicación oral es la habilidad de elaborar, enviar y recibir información, a través de la palabra hablada. Para Ramírez-Martínez (2002) “Hablar es relacionarse, es intercambiar comunicación, compartir ideas o sentimientos, e intentar llegar a un punto de encuentro; es lograr acuerdos o delimitar los desencuentros” (p.59). Es decir, la comunicación oral es la capacidad de comunicarnos con las palabras de manera clara y asertiva para interrelacionarnos, promover acuerdos y resolver diferencias.

Por lo que, la socialización de los individuos de un determinado entorno necesita la participación de todos los integrantes. En esta línea, Saca-Bermeo (2013) plantea que el proceso de socialización juega un rol muy importante en el desarrollo de la expresión oral, porque el niño a temprana edad es un ser social que empieza a descubrir un mundo dotado de significados, en el cual va desarrollando su comunicación y su lenguaje, a través de su interacción con los demás.

Sin embargo, la comunicación, mediante la adquisición del lenguaje depende de un proceso de maduración del cerebro. En palabras de Baralo (2012) la comunicación oral implica que las oraciones que se expresan deben estar enlazadas con una enorme base de datos mental, para que de esta manera el hablante pueda establecer relaciones entre lo que ya conoce y la información nueva. Es por esto que, en la actualidad en el ámbito de la enseñanza, la comunicación oral forma parte de una de las cuatro macro destrezas, porque facilita el desarrollo de habilidades y micro habilidades lingüísticas de los niños ayudando a establecer plenamente los aprendizajes significativos de las demás materias.

De la misma manera, según Baralo (2012) a medida que se produce la adquisición de las palabras, se va construyendo la gramática de la lengua; luego, los niños relacionan las palabras con los contextos correspondientes y de esta manera hacen un uso adecuado de las mismas y son capaces de comprender algunas oraciones o producirlas. Es decir, que se necesita un proceso secuenciado para la adquisición del lenguaje para así poder establecer una adecuada comunicación, porque por medio del proceso de aprendizaje el hablante define categorías sintácticas que le permiten identificar el uso de: el verbo, el sujeto, el objeto, con el objetivo de asignarle las funciones correspondientes de acuerdo al contexto requerido y la intención que el hablante desea.

De la misma manera, la comunicación oral ayuda a desarrollar otras capacidades como la percepción, la memoria, el pensamiento y la capacidad de reacción. Para Cuba-Mora (2021) la adquisición de las pautas de comunicación permite la socialización de las personas, es por eso que aprender a comunicarse es aprender a interpretar el mundo que nos rodea y a conocer los símbolos de la sociedad a la que pertenecemos.

Tomando en consideración lo antes analizado podemos plantear que la comunicación oral es la habilidad de elaborar, enviar y recibir información a través de la palabra hablada. Por la cual, es una herramienta fundamental para generar nuevos conocimientos, por tratarse de una actividad que se ha utilizado con la finalidad de crear códigos que ayuden a establecer una mejor comprensión entre los integrantes de un determinado grupo social. Además de formar parte de la cotidianeidad de todos los seres que intentan relacionarse con sus pares para así entablar relaciones a lo largo de la vida.

## Capítulo III

### **3. Revisión de actividades lúdicas para la enseñanza de la expresión oral en niños de Educación General Básica en el subnivel Elemental**

#### **3.1 Estrategias de la Comunicación Oral en Educación General Básica en el subnivel Elemental**

Desde inicios del siglo XXI, los cambios del paradigma educativo han generado procesos dinámicos e integradores para optimizar los indicadores y objetivos de aprendizaje. Para Delval (2013) los nuevos retos educativos constituyen una correlación de criterios formativos de toda índole como la vida en democracia, el uso de tecnologías, la escuela multifuncional, entre otros, basados en los intereses y motivaciones específicas de cada estudiante. Por lo que, los planes curriculares deben tener un enfoque dinámico, lúdico, flexible, sistemático y adaptativo.

En el caso específico del plan curricular del Ecuador, los procesos de actualización y modificación de los modelos pedagógicos, establecieron una jerarquización de los niveles educativos. En el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) “se abordó un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, que dio lugar a la nueva propuesta que entraría en vigor en 2009 mediante acuerdo Ministerial Nro. 0611-09”. (p. 7). Esto, basado en la necesidad de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexible que se adapte de mejor manera a los estudiantes.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) establece en el currículo que la actualización curricular fue necesaria para establecer un criterio constructivista y sistematizar el modelo educativo ecuatoriano, además de cumplir los objetivos e indicadores de calidad. Esto permitió el establecimiento de niveles educativos: la Educación General Básica (EGB) y el Bachillerato General Unificado (BGU). En cuanto a la EGB, se divide en los siguientes subniveles: Elemental (de Segundo a Cuarto de básica), Media (de Quinto a Séptimo de básica) y Superior (de Octavo a Décimo de básica).

Con relación al subnivel Elemental de Educación General Básica, los niños deben desarrollar habilidades cognitivas y sociales que les permitan vincularse mediante el trabajo dirigido, en equipo e individualmente. En este sentido, los estudiantes deben aprender

mediante el entorno social, cultural y físico, ubicando su casa, su escuela y parroquia. Además, deben entender la importancia de la expresión oral y su uso cotidiano para el aprendizaje mediante actividades lúdicas que les permita desarrollar esas habilidades comunicativas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Para el desarrollo de las estrategias de comunicación oral, en este subnivel, el docente debe orientar y potenciar las destrezas lectoras competentes, que posibiliten el uso de las herramientas dialógicas con el fin de transmitir ideas, sentimientos, criterios, opiniones. Según el Ministerio de Educación de Ecuador (2016) las actividades para el desarrollo de habilidades comunicativas, no solo se limitan a la alfabetización inicial, sino permiten que el estudiantado desarrolle macro destrezas esenciales en todas las áreas del conocimiento, que facilitarán los procesos de enseñanza-aprendizaje y la adquisición correcta de las formas comunicativas orales que acercan a los estudiantes a los rasgos expresivos culturales de la lengua y el habla.

### **3.2 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral en el segundo año de Educación General Básica.**

#### ***Características de segundo año de Educación General Básica***

Para iniciar, el segundo año de Educación General Básica es un curso que pertenece al subnivel Elemental y es la base esencial para establecer las habilidades y destrezas de desempeño vitales en la adquisición de nuevos conocimientos. Para Toral-Lema (2019) el segundo año de Educación General Básica, es fundamental, porque prepara a los niños no solo para desarrollar habilidades cognitivas, lógicas, verbales, sino proporciona espacios de aprendizaje y criterios necesarios para que los estudiantes aprendan mediante la socialización y las actividades lúdicas adecuadas para establecer las bases indispensables para alcanzar los objetivos educativos previos y el perfil educativo de salida.

En el caso de la comunicación oral, los niños de segundo año de Educación General Básica, deben alcanzar las destrezas y conocimientos necesarios mediante actividades lúdicas que faciliten el aprendizaje de la lengua y propicien su interés para expresar ideas, opiniones y criterios. Lo que se puede lograr mediante una conciencia fonética y lingüística que les permita relacionar conceptos e ideas con estructuras gramaticales simples (Morín, 2014).

Además, actividades como la lectura de historias, poemas y relatos cortos establecidos por el docente, favorecen el discurrir de los pensamientos de los niños y estimulan su imaginación, basados en ejercicios dinámicos y cooperativos que generen un ambiente de juego e interés por la comunicación oral, posterior a la lectura.

Existen algunos criterios básicos para el desarrollo de la comunicación oral que los estudiantes de este grado educativo deben presentar para su correcto desarrollo. Según Morín (2014) los niños del segundo año de Educación General Básica, deben poseer destrezas o habilidades previas como decir frases y oraciones cortas concernientes a su vida cotidiana. Por ello, es necesario que, en los cursos previos de inicial o preparatoria, los alumnos alcancen un mínimo de requisitos para que el proceso formativo relacionado a la comunicación oral tenga las suficientes bases sólidas para la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos.

Además de que las estrategias didácticas en la comunicación oral de los niños dependen de un procedimiento curricular eficaz que diversifique las actividades y el aprendizaje de los estudiantes. En el segundo año de Educación General Básica, las dinámicas y las actividades motivacionales deben estar presentes constantemente en todo el proceso educativo. Ya que, permiten alcanzar con mayor profundidad y rapidez el aprendizaje significativo fundamental para construir las bases necesarias para la adquisición de los conocimientos. Por lo cual, el rol del docente es vital para instaurar parámetros adecuados y determinar las actividades lúdicas y temáticas requeridas para el desarrollo de las destrezas en el campo de la comunicación oral.

En este sentido, es fundamental establecer los parámetros curriculares adecuados para conocer y gestionar las destrezas y criterios de evaluación en cada uno de los bloques curriculares relacionados a las macro destrezas de escuchar y hablar. Por lo que, expondremos las estructuras curriculares con cada eje temático vinculado a las actividades lúdicas para el desarrollo de la comunicación oral en los diferentes años de Educación General Básica en el subnivel Elemental.

Tabla 2

*Actividad lúdica para el segundo año de Educación General Básica.*

<b>Actividad Lúdica para el segundo año de Educación General Básica.</b>	
<b>Nombre de la actividad:</b> Juego de roles.	
<b>Bloque:</b> Comunicación oral	<b>Descripción:</b> Relatar una historia o suceso basado en el habla y escucha que transmite un acontecimiento contado, permitirá realizar trabajos interactivos grupales para extender el dialogo y compartir ideas, basado en los intereses y gustos de los niños, con relación a las profesiones y a las actividades laborales.
<b>Recursos:</b> Tarjetas gráficas, palabras clave, fundas de plástico, utensilios o vestimenta (opcional) y guía de actividad.	<b>Modalidad de trabajo:</b> Alumnos. Docente.
<b>Tiempo previsto:</b> 1 hora de clase.	<b>Lugar de actividad:</b> Salón de clases.
<b>Objetivo:</b> Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiares y escolares, basado en los intereses y gustos de los niños al momento de expresar de forma oral, ideas y opiniones relacionadas a las profesiones. Esto con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar comentarios a partir del intercambio de ideas.	
<b>Destreza:</b> LL.2.2.2. Expresar ideas y opiniones basadas en la comunicación oral, mediante juegos de roles que posibilitan la motivación y el interés de los estudiantes para dialogar con capacidad de escuchar y mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.	
<b>Desarrollo de la actividad:</b> 1.- Mediante una lluvia de preguntas, los alumnos expresarán de forma oral sus intereses por las profesiones y actividades laborales vistas en los adultos. 2.- Los alumnos escogerán al azar tarjetas gráficas con los nombres de las profesiones. 3.- Cada alumno saldrá al centro de la clase para explicar de forma oral la profesión seleccionada sin mencionar el nombre de la misma. 4.- Los demás compañeros realizarán preguntas de forma oral, de verdadero o falso, hasta que adivinen la profesión que se intenta representar (Tituaña-Pacheco, 2016).	
<b>Proceso de habla:</b> Expresaran de forma oral intereses por las profesiones y actividades laborales vistas en los adultos.	
<b>Proceso de escucha:</b> Comprender las explicaciones de las profesiones para responder las preguntas.	

*Fuente: Elaboración propia, 2022.*



## *Análisis de la actividad para el segundo año de Educación General Básica*

El desarrollo de enseñanza-aprendizaje en el segundo año de Educación General Básica, representa un gran reto educativo debido a su complejidad y a los requerimientos formativos de los estudiantes en la adquisición de las habilidades y conocimientos necesarios para poder continuar de forma correcta en los distintos niveles de educación. La implementación de las actividades lúdicas como el juego de roles, según Zamora-Real et al. (2020) despierta el interés de los estudiantes y facilita el desarrollo de la comunicación oral, debido a que en los resultados de investigación demuestran que el 90% consideran a la lúdica como una actividad “muy buena”. Además, se considera que mediante las mismas se contribuyó al buen desarrollo integral, del mismo modo al aprendizaje significativo de niños y niñas, docente de aula y del equipo de trabajo” (p. 53).

Además, Tituaña-Pacheco (2016) en un estudio de rendimiento de los juegos de roles en estudiantes de segundo año de Educación General Básica, señala que esta actividad favorece al desarrollo integral de los niños y de su expresión oral. Debido a que permite mejorar los procesos de la comunicación oral mediante una motivación basada en el interés de los estudiantes. De ahí que, en este estudio, el 80% de los niños y niñas mediante la motivación que genera el juego de rol, han mejorado su expresión oral mientras que el 36% no lo hace. A su vez, para Campos-Leyva y Quispe-Mamani (2019) en un estudio sobre la influencia de los juegos de roles en la comunicación oral de los niños, evidenciaron que los juegos de roles propician situaciones que generan y estimulan el diálogo, el intercambio de ideas y mejoran adecuadamente la expresión oral de los niños y niñas.

En este sentido, se puede constatar que el juego de roles es una estrategia didáctica que propicia el fortalecimiento de la comunicación oral y la expresiva en los niños y niñas. Ya que, las estrategias lúdicas enfocadas en los juegos de roles, generan procesos dinámicos y espontáneos para el diálogo, el intercambio de ideas y opiniones basadas en la comunicación oral, debido a que los niños y niñas imitan situaciones de la vida cotidiana de los adultos que son un elemento de motivación importante (Zamora-Real et al., 2020).

### **3.3 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral tercer año Educación General Básica**

#### *Características de tercer año de Educación General Básica*

En el caso del tercer año de Educación General Básica Elemental, se considera un curso fundamental para el desarrollo de los conocimientos, al tiempo que se hace mucho hincapié en la expresión oral de los niños. En palabras de García-García (2019) “el colegio supone el espacio en el que los niños aprenden las normas básicas de la convivencia, así como de la sociedad. Los turnos de palabra y el respetar los momentos de hablar son esenciales para que el niño actúe adecuadamente en nuestro mundo” (p.28).

Además, es importante resaltar que a partir de esta edad los niños empiezan a sentir cierta necesidad de independencia de los padres. Ya que, el lenguaje es una herramienta psicológica, pues lo utilizamos desde la más temprana infancia para organizar nuestro pensamiento y compartir nuestros conocimientos. Es decir que, la clase supone un espacio efectivo para que el niño, a través del diálogo con sus iguales o con el docente, sea capaz de contrastar y reinterpretar sus representaciones de la realidad de manera oral.

De tal forma que, es fundamental que el docente conozca y comprenda cuáles son los rasgos y características de cada uno de sus alumnos, porque el niño adquiere la lengua escuchando a los adultos de su entorno, no lo hace por casualidad, sino que la utiliza porque quieren participar en la vida de la comunidad. Es decir, la comunicación oral se vuelve un eje fundamental al momento de interactuar y expresar sus necesidades.

El bloque de comunicación oral por su parte presenta destrezas enfocadas hacia el desarrollo de la expresión oral, como eje fundamental para lograr una comunicación adecuada que permita una comprensión significativa del resto de bloques que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje de este grado.

En la actualidad, es necesario que los estudiantes aprendan a expresarse correctamente. Por lo que, es fundamental escuchar y comprender sin dificultad los mensajes emitidos en sus actividades cotidianas, así como los emitidos por los medios de comunicación, para que sean capaces de debatir y cuestionar los acontecimientos relacionados a su entorno diario, respetando las normas que rigen la interacción oral.

Tabla 3

*Actividad lúdica para el tercer año de Educación General Básica.*

<b>Actividad lúdica para el tercer año de Educación General Básica.</b>	
<b>Nombre de la actividad:</b> Horario de citas.	
<b>Bloque:</b> Comunicación oral	<b>Descripción:</b> El relato consiste en contar una determinada historia, en este caso una anécdota, pero sin reflejarse en toda su extensión, pues solo se hace hincapié en detalles esenciales, que permitan que quien las escuche pueda concluirlo dejando fluir la imaginación.
<b>Recursos:</b> Reloj y grupos de trabajo.	<b>Modalidad de trabajo:</b> Alumnos y docente.
<b>Tiempo previsto:</b> 1 Hora de clase.	<b>Lugar:</b> Salón de clases.
<b>Objetivo:</b> Al finalizar la sesión los alumnos estarán en condiciones de relatar una anécdota de manera coherente, manteniendo el estilo inicial y los tiempos verbales de la misma.	
<b>Destreza con Criterio de Desempeño:</b> LL.2.2.2 Compartir de manera espontánea sus anécdotas, experiencias y necesidades de forma oral en situaciones informales de la vida cotidiana	
<p><b>Desarrollo de la actividad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Formar equipos de trabajo de 4 alumnos, que estarán divididos en dos grupos: A (2 alumnos) y B (2 alumnos).</li> <li>2.- Luego la docente pedirá a los grupos intercambiar el inicio de relatos de anécdotas de manera coherente, y sin concluir las mismas.</li> </ol> <p>Los alumnos del grupo A serán quienes relaten el inicio de las anécdotas y los alumnos del grupo B escucharán las mismas. Los alumnos que conformar el grupo A tendrá 2 minutos por cada uno, para poder compartir los relatos a sus compañeros de grupo. Después, los alumnos del grupo B, tendrá que continuar y concluir la anécdota que les haya llamado la atención.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Seguidamente se tendrá que intercambiar los papeles ahora los alumnos del grupo B tendrán que compartir el inicio de los relatos si concluir la misma. De la misma forma los alumnos del grupo A, tendrán que continuar y concluir la anécdota que les haya llamado la atención.</li> <li>4.- Finalmente el docente realizará un sorteo, el alumno que salga ganador tendrá que relatar la anécdota de manera coherente, buscando guardar relación con el inicio de la misma.</li> </ol> <p>(Álvarez-Rincón y Parra-Rivera, 2015)</p>	
<p><b>Proceso de habla:</b> Los alumnos tendrán que relatar anécdotas de manera coherente además de mantener la relación entre el inicio y el final de la misma.</p> <p><b>Proceso de escucha:</b> Los alumnos tendrán que comprender el relato de anécdotas para poder concluir la anécdota de su elección.</p>	

*Fuente: Elaboración propia, 2022.*

## *Análisis de la actividad para el tercer año de Educación General Básica*

Los niños y niñas tienen una facilidad notable para aprender el lenguaje, debido a que lo necesitan para comunicarse y conocer el entorno en que se desarrollan, sin embargo, esta capacidad está determinada por las personas que los rodean, la forma o el propósito en que sus pares lo utilizan y la manera en que sus docentes les han enseñado a usarlos. Según Zamora-Real et al. (2020) “El proceso de adquisición del lenguaje tiene lugar cuando el niño accede al habla, se va favoreciendo por los estímulos y respuestas positivas que ofrecen los padres y docentes en cada intento de expresión oral” (p.25). Por tal motivo, es fundamental una adecuada incorporación, adaptación, familiarización con las diferentes formas de expresión que existan entre las personas, tradiciones y la cultura del medio en que se desarrollan.

La actividad para el tercer año de Educación General Básica parte del interés de los alumnos, ya que, se trata de relatar anécdotas propias, lo que es sumamente importante debido a que Dewey (s.f) sostiene que al poner en práctica la pedagogía centrada en el alumno se logra mejorar el proceso de aprendizaje, pues consiste en partir de los intereses del alumnado para después relacionarlos a los contenidos curriculares. De esta manera, se consigue estimular el interés del estudiante para alcanzar así un aprendizaje significativo mediante sus experiencias. Además, esta actividad se enfoca en la necesidad de que los alumnos sean capaces de expresar sus ideas en forma más fluida, participar activamente en los diálogos con sus pares y con el adulto, realizar conjeturas y opiniones de los hechos; relatando vivencias de su vida diaria y manteniendo una forma coherente y apropiada de comunicación de sus ideas. Hecho que permite desarrollar mayores capacidades para retener y expresar la información en las siguientes etapas de su vida. Según Gonzales-Jaimes et al. (2013) cuando al estudiante se le enseña a ampliar sus habilidades comunicativas de expresión oral, mejora sus capacidades de aprendizaje, porque tiene más herramientas para adquirir, asimilar, estructurar, retener y reproducir sus saberes.

Siguiendo esta misma línea, Álvarez-Rincón y Parra-Rivera (2015) en un estudio donde se utilizó la actividad basada en relatos vieron como resultado avances significativos, particularmente en los aspectos de vocabulario, persuasión, fluidez, coherencia, dominio del escenario y discurso, aspectos que de acuerdo al diagnóstico fueron los que revelaron mayor

dificultad en los estudiantes. Además, se evidencia que el 85% de alumnos mejoraron significativamente en el uso de vocabulario; 80% en persuasión, el 85% en fluidez, 87.4% en la coherencia, 85% en dominio del escenario, 89,5%, en el discurso. Estos porcentajes reflejan que la timidez y la dificultad de expresarse en público se redujeron. De este modo se concluye que los avances en cuanto al uso de estrategias lúdicas en la expresión oral son significativos, así como la interacción como estrategia pedagógica hace que los alumnos trabajen juntos, aprovechen el aprendizaje propio y el que se genera con el trabajo en grupo. Asimismo, se encontró otra investigación realizada por Ortiz et al. (2018) que tuvo como objetivo principal generar habilidades de comunicación oral como una práctica estructurada para provocar y promover la palabra en los alumnos del grado de transición, a partir de una estrategia didáctica como la lúdica, se utilizó como instrumento de evaluación el diario de campo. Dio como resultado cambios significativos en los estudiantes quienes participaron con frases amplias, estructuradas y coherentes, demostradas al explicar, informar y describir; preguntaron, aclararon dudas, hubo interacción entre pares, maestras y contexto, finalmente se concluyó que la estrategia didáctica desarrollada fortaleció la expresión oral a partir de situaciones lúdicas.

De tal manera que, por medio de la actividad en la que se relatan anécdotas a través de la expresión oral, se alcanzan beneficios para el alumno en diferentes aspectos como tener una correcta articulación silábica y fluidez articulatoria, animar la comunicación e intercambio entre alumnos con una adecuada decodificación de los mensajes. (Samillan-Llontop, 2021)

## **3.4 Actividad lúdica para la enseñanza de la expresión oral del cuarto año de Educación General Básica**

### *Características de cuarto año de Educación General Básica*

Un factor importante para elevar la calidad de la educación a nivel nacional, lo constituye el cambio en la práctica pedagógica de los educadores. Este cambio involucra el ejercicio de una nueva visión con los propósitos deseados y acorde a las necesidades de la sociedad. Es por ello, que se debe determinar la efectividad de las estrategias usadas por los docentes al momento de transmitir los conocimientos. Para Ruiz (1998) "los docentes requieren de un entrenamiento pedagógico, que les permita actuar más como estrategas, directores o mediadores del aprendizaje que como transmisores de información" (p. 17).

Por lo que, es fundamental conocer las características de los estudiantes de cada grado. En el caso específico de los alumnos de cuarto año de Educación General Básica están en una etapa en donde empiezan a tener más ideas abstractas y no solamente de lo que pueden observar, sino que también planifican y organizan sus ideas. Además, empiezan a tener una vida social y emocional más activa intentando descubrir sus talentos, pero al mismo tiempo intentan parecerse a los demás. Es por esto que, el lenguaje oral ayuda a identificar las emociones y los sentimientos, a compartirlos y comprenderlos de una mejor manera. Motivo por el cual, el lenguaje oral es fundamental en la etapa de educación infantil, porque supone el instrumento que hará que el niño lleve a cabo un aprendizaje escolar óptimo.

**Tabla 4**

*Actividad lúdica para el cuarto año de Educación General Básica.*

<b>Actividad lúdica para el cuarto año de Educación General Básica.</b>	
<b>Nombre de la actividad:</b> Inventado Trabalenguas.	
<b>Bloque:</b> Lectura	<b>Descripción:</b> Los trabalenguas son oraciones breves, compuestas por fonemas (sonidos) muy parecidos, repetidos en palabras distintas con secuencias de donados similares.
<b>Recursos:</b> Hoja, lápiz	<b>Modalidad de trabajo:</b> Alumnos y docente.
<b>Tiempo previsto:</b> 1 Hora de clase.	<b>Lugar:</b> Salón de clases.
<b>Objetivo:</b> Al finalizar la clase los alumnos serán capaces de pronunciar con claridad y rapidez un trabalenguas.	
<b>Destreza con Criterio de Desempeño: LL.2.3.9</b> Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.	
<p><b>Desarrollo de la actividad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los alumnos formaran parejas de trabajo, en donde tendrá que usar su imaginación, además de intercambiar ideas para poder escribir 1 trabalenguas, por pareja.</li> <li>2. Luego la docente de forma aleatoria pedirá a una pareja pasar al frente para leer su trabalenguas de forma rápida, fluida y con una clara pronunciación.</li> <li>3. Después la docente, pedirá la participación de 3 alumnos quienes tendrán que repetir el trabalenguas expuesto, de forma rápida, fluida y con una clara pronunciación.</li> <li>4. Finalmente se elegirá al alumno que haya repetido el trabalenguas en el menor tiempo, pero de forma rápida, fluida y con una clara pronunciación.</li> </ol> <p>(Bohórquez-Alba y Rincón-Moreno, 2018)</p>	
<p><b>Proceso de habla:</b> Los alumnos tendrán que leer el trabalenguas rápidamente, fluidamente y con una clara pronunciación.</p> <p><b>Proceso de escucha:</b> Los alumnos tendrán que comprender el trabalenguas para poder repetirlo rápidamente, fluidamente y con una clara pronunciación.</p>	

*Fuente: Elaboración propia, 2022.*

## *Análisis de la actividad para el cuarto año de Educación General Básica*

La actividad para el cuarto año de Educación General Básica, está centrada en la utilización de los trabalenguas que son juegos de palabras que ayudan al niño a desarrollar su capacidad de recepción mental y favorecen la comunicación oral por medio de la pronunciación de palabras. Para Fernández (2021) los trabalenguas crean conflictos de pronunciación, y el esfuerzo que el niño hace por superar estos problemas produce muchos beneficios en las pequeñas mentes de los niños. También, el autor añade que el empleo de trabalenguas ofrece varios beneficios entre los cuales están: fomentar la competitividad propia al momento de plantearse la mejora de la pronunciación de los mismos. Fomentan la imaginación, ya que los alumnos inventan trabalenguas con el fin de compartirlos con sus pares. También, incrementan el léxico y les permiten reírse de sí mismos y por ende divertirse mientras aprenden. Finalmente, Muquinche-Basares (2015) menciona que los trabalenguas son una tendencia dominante para los niños y su práctica involucra funciones físicas y mentales, ya que esta es una actividad en la que el niño tiene la oportunidad de actuar en grupo, en un marco de relativa libertad. Circunstancia que ayuda al incremento de sus valores sociales e individuales, a la madurez socio emocional de la educación y contribuye al desarrollo y aumento de su vocabulario y desarrollo de su creatividad.

Siguiendo la misma línea, Bohórquez-Alba y Rincón-Moreno (2018) en un estudio utilizaron el trabalenguas como una actividad para mejorar la expresión oral dando como resultado que la implementación de actividades como el trabalenguas favoreció la práctica pedagógica del docente ya que las clases se tornan diferentes y significativas para los estudiantes, quienes participaron activamente en el desarrollo de las actividades además de beneficiar la expresión oral del estudiante y con ello varios aspectos como un adecuado vocabulario, ordenar sus ideas, tono adecuado de voz, y correcta vocalización y expresión corporal. De la misma manera, Carrión-Cáceres (2019) mediante la aplicación de rimas y trabalenguas vieron un resultado eficaz en la pronunciación según la prueba estadística de entrada y de salida, el 59% de niños alcanzó el nivel excelente, el 29% de niños obtuvieron nivel bueno y el 12% un nivel regular. Se demostró que los niños y niñas entonan adecuadamente las palabras, frases y mensajes al momento de pronunciar. En la entonación el 62% de niños alcanzó el nivel excelente, el 26% de niños obtuvieron nivel bueno y el 12%



un nivel regular. Se demostró que los niños y niñas entonan con un ritmo vocal adecuado las rimas y trabalenguas en el aula. En la fluidez el 70% de niños alcanzó el nivel excelente, el 25% de niños obtuvieron nivel bueno y el 5% un nivel regular. Se demostró que los niños y niñas tienen la habilidad de expresarse fluidamente al querer expresar un mensaje, las rimas y trabalenguas les permitió sentirse seguros de sí mismos. En la claridad el 75% de niños alcanzó el nivel excelente, el 20% de niños obtuvieron nivel bueno y el 5% un nivel regular. Se comprobó que los niños y niñas tienen la habilidad de hablar y expresar claramente, sin temor de trabarse o equivocarse. En la coherencia el 84% de niños alcanzó el nivel excelente, el 16% de niños obtuvieron nivel bueno y el 0% un nivel regular. Este resultado permitió incrementar la capacidad de creación, imaginación y orden al crear textos o expresar situaciones.

De tal forma que los trabalenguas, además de su función lúdica, recreativa y entretenida, desarrollan la expresión oral en los niños, motivan la reflexión, concentración y atención en ellos, desarrollando así una correcta fluidez verbal que se fortalece a medida que se van avanzando los niveles escolares. A través de la práctica de los trabalenguas se desarrolla la memoria y estimula a que los niños sean activos y participativos. (Holguín-Gonzales y Zambrano-Cedeño, 2020)

## Conclusiones

En la actualidad, las necesidades educativas requieren un cambio de los procesos de enseñanza-aprendizaje para poder adaptarse a la realidad e intereses de cada uno de los educandos. En este estudio se pudo conocer las relaciones de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Elemental con la destreza comunicativa de la expresión oral. Además, se analizó la importancia de las estrategias lúdicas como instrumentos fundamentales para la implementación de la comunicación oral.

Esta investigación, se basó también en una problemática inicial, sobre los inconvenientes de alto impacto en el aprendizaje de la expresión oral en estudiantes del subnivel Elemental. Esto, debido a que existe una manera incorrecta de aplicar las estrategias didácticas dentro del proceso de aprendizaje. Además, se partió de una premisa principal, la misma analiza de qué manera las actividades lúdicas pueden reforzar la expresión oral correcta en niños de Educación General Básica Elemental. Por lo que, se llegó a las siguientes conclusiones generales y específicas.

Por un lado, en rasgos generales se pudo determinar que las actividades lúdicas basadas en el juego y el dinamismo, favorecen el desarrollo comunicativo de los niños de Educación General Básica Elemental. En el primer capítulo se concluyó que la utilización de las estrategias lúdicas genera la motivación e interés de los estudiantes para el mejoramiento de las macro destrezas estudiadas (escuchar y hablar). La enseñanza por medio de actividades lúdicas permitirá un aprendizaje adecuado a corto o largo plazo en los procesos educativos de los estudiantes.

A la par, en el segundo capítulo se evidenció que es necesario el uso de planes curriculares que deben tener un enfoque: dinámico, flexible, sistemático y adaptativo para la implementación de las actividades lúdicas en el contexto del aprendizaje de la comunicación oral. Debido a que un proceso curricular diversificado, flexible y lúdico, no solo se limita a la alfabetización inicial, sino que además permite que el estudiantado desarrolle macro destrezas esenciales en todas las áreas del conocimiento (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). Lo que facilitará los procesos de enseñanza-aprendizaje y la adquisición correcta de las estructuras comunicativas orales.

Finalmente, desde el punto de vista específico, en el tercer capítulo se concluyó, mediante una revisión documentada y bibliográfica, que, en el segundo año de Educación General Básica, el uso de la actividad lúdica conocida como “Juego de Roles” facilita el desarrollo de capacidades comunicativas orales y del diálogo por medio de la exposición de ideas, opiniones y sentimientos. En el análisis de los estudios sustentados se pudo visualizar cómo esta estrategia lúdica mejora la motivación y el interés de los estudiantes para expresarse y escuchar opiniones ajenas. En el caso del tercer año de Educación General Básica, se evidenció que la actividad “Horario de citas” permite satisfacer las necesidades comunicativas de los infantes. Para lo cual, se implementan formas apropiadas de comunicación basadas en los intereses de los niños. Según el análisis, esto ayudará a desarrollar mayores capacidades para retener y expresar la información mediante el habla. Además, la importancia de esta actividad radica en que es llevada a cabo de forma espontánea y basada en los intereses de los estudiantes. Finalmente, en el cuarto año de Educación General Básica, la actividad lúdica conocida como “Inventando Trabalenguas”, mediante el análisis, se pudo concluir que la utilización de los juegos de palabras favorece el desarrollo de capacidades del habla como: ritmo, entonación, recepción mental y la pronunciación de palabras. A su vez, esta actividad permite la potencialización y el mejoramiento continuo de la oralidad, debido a que plantea un reto de aprendizaje para el estudiante, lo que generará la motivación apropiada para que el niño intente mejorar progresivamente su expresión oral, hasta alcanzar los patrones lingüísticos propicios para leer los trabalenguas y comunicarse efectivamente de manera oral. Entonces, las estrategias lúdicas permiten el alcance de los conocimientos en expresión oral de manera efectiva, dejando de lado el tradicionalismo aplicado en las aulas.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Rincón, Y., y Parra-Rivera, A. (2015). *Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa*. [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica y Técnica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1513/1/TGT-149.pdf>
- Andreu, M.A., y García-Casas, M. (s/f). Actividades lúdicas en la enseñanza de LFE: el juego didáctico [conferencia]. En M.A. Andreu y M. García-Casas (presidencia), *I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*.  
[https://cvc.cervantes.es/ENSENANZA/biblioteca\\_ele/ciefe/pdf/01/cvc\\_ciefe\\_01\\_0016.pdf](https://cvc.cervantes.es/ENSENANZA/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0016.pdf)
- Asociación Civil Fundación Hope Holanda Perú [HOPE]. (2010). El desarrollo de la expresión oral en el aula de educación inicial. <https://xdoc.mx/documents/el-desarrollo-de-la-expresion-oral-en-la-educacion-5dfd2bf1185ac>
- Ayala-Reyes, O., y Pantoja-Montero, K. (2014). Actividades físicas con carácter lúdico para incrementar la participación en los niños a festivales deportivos recreativos realizados en la comunidad Portuondo de Santiago de Cuba. *Revista digital EFDeportes*. 19(195).  
<https://www.efdeportes.com/efd195/incrementar-la-participacion-en-los-festivales-deportivos.htm>
- Baque-Guale, J. (2013). *Actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños y niñas de primer año de educación básica de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa María del FIAT, parroquia Manglaralto, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2013-2014*. [Tesis, Universidad Estatal Península de Santa Elena].  
<https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/1051/TESIS%20JULIO%20B%20AQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baralo, M. (2012). El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 47, 5(36).  
<https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/182/152>

Birchenall, L., y Muller, O. (2014). La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad. *Scielo*, 42(2), 417-442.

<http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v42n2/v42n2a08.pdf>

Blanco, C. (2012). Causalidad Psicobiológica y Pluralismo. *Cinta Moebio*, 45, 275-293.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300006>

Bobadilla-Ubillus, S., y Olivera, K. (2018). *La Expresión Oral en los niños y niñas de Instituciones de Educación Inicial Estatales de la Urbanización José Quiñones Gonzáles, Chiclayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27204/bobadilla\\_us.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27204/bobadilla_us.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bohórquez-Alba, M., y Rincón-Moreno, Y. (2018). *La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento*. [Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].

[https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2345/1/TGT\\_995.pdf](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2345/1/TGT_995.pdf)

Boquete, G. (2011). *El uso del juego dramático en la enseñanza de lenguas: las destrezas orales*. [Tesis Doctoral de la Universidad de Alcalá].

<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/16981>

Briz, A. (2008). *Saber hablar*. Instituto Cervantes.

[https://www.academia.edu/6093233/BRIZ\\_Antonio\\_coord\\_Saber\\_hablar\\_Madrid\\_Aguilar\\_Instituto\\_Cervantes\\_2008](https://www.academia.edu/6093233/BRIZ_Antonio_coord_Saber_hablar_Madrid_Aguilar_Instituto_Cervantes_2008)

Bruner, J. S. (1988). *Desarrollo Educativo y Educación*. Morata.

Campos-Leyva, R., Quispe-Mamani, N. (2019). *El juego de roles como un recurso para la estimulación de la expresión oral de los niños y niñas de la Institución Educativa inicial N°279 Villa Paxa de la ciudad de Puno*. [Tesis, Universidad del Altiplano].

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11950/Campos\\_Rosa\\_Quispe\\_Norma.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11950/Campos_Rosa_Quispe_Norma.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Candela, Y. y Benavidez, J. (2020). Actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de básica superior. *Rehuso: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. 5(3), 78-86. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8270398.pdf>
- Cano-Mendoza, Y., (2016). *Estrategias Lúdicas en el Desarrollo de la Expresión Oral del Idioma Inglés en estudiantes de décimo año de Educación General Básica jornada vespertina del colegio fiscal, "Andrés Bello"*. [Tesis, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11657/1/T-UCE-0010-104.pdf>
- Carrión-Cáceres, H. (2019). Aplicación de las rimas y trabalenguas infantiles como técnica en el desarrollo de la expresión oral en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N°43 Ayaviri en el año 2018. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12767/Carre%C3%B3n\\_C%C3%A1ceres\\_Heidy\\_Malu.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12767/Carre%C3%B3n_C%C3%A1ceres_Heidy_Malu.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Castellar-Arrieta, G., González-Escorcía, S., y Santana-Ramírez, Y. (2015). *Las actividades lúdicas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños de Preescolar del Instituto Madre Teresa de Calcuta*. [Tesis, Universidad del Tolima en convenio con la Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/2106>
- Castillo, I. (2021). Formas de expresión y sus características. Lifeder. <https://www.lifeder.com/formas-expresion-textual/>
- Castillo-Sivira, J. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 179-203 <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135009.pdf>
- Cedillo-Murillo, J. (2019). *Actividades lúdicas para estimular el desarrollo del lenguaje de niños y niñas de 3 a 4 años, del centro educativo ABC, de la ciudad de Cuenca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17894/1/UPS-CT008473.pdf>
- Choez-Lino, M. (2017). *La lúdica en el desarrollo personal y social en niños y niñas de educación inicial de la Unidad Educativa Fiscal Cultura Machalilla*. [Tesis, Universidad

Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12585/1/T-UCE-0010-080-2017.pdf>

Chomsky, N. (1988). *Problemas actuales en teoría lingüística: Temas teóricos de gramática generativa*. Siglo XXI.

Cisternas-Casabonne, C., y Droguett Z. (2014). La relación entre lenguaje, desarrollo y aprendizaje desde la teoría sociohistórica de Vygotsky. *Trabajo de investigación*. <https://www.aacademica.org/ccisternascasabonne/3.pdf>

Colectivo ARCIÓN. (2015). Principios básicos de la comunicación oral. *Visión Criminalística-Criminológica*. [http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1504/art%c3%adculos/Articulo14\\_Principios\\_basicos\\_de\\_comunicacion\\_oral.pdf](http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1504/art%c3%adculos/Articulo14_Principios_basicos_de_comunicacion_oral.pdf)

Cordero-Durán, L. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), 13. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322018000300013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300013)

Cova, J. (2012). La comprensión de la escucha. *Scielo*, 54(87). [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0459-12832012000200005](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832012000200005)

Crespi-Rupérez, M. (2011). *Expresión y Comunicación*. Paraninfo. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NB98CIQDazUC&oi=fnd&pg=PP1&dq=que+es+la+expresi%C3%B3n+&ots=Zs0A3dXjVc&sig=WzHsDGp6QIOvLzoGXEOWHksRQ-#v=onepage&q=que%20es%20la%20expresi%C3%B3n&f=false>

Cuba-Mora, Y. (2021). El perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita y el empleo del audiovisual: De nuestro idioma. *Scielo*, 17(1), 151-167. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v17n1/2077-2955-trf-17-01-151.pdf>

Cuellar-Cartalla, M.; Tendeyro-Mauriz, M. y Castellón-León, J. (2018). El juego en la educación preescolar: fundamentos históricos. *Conrado*, 14(62), 117-123. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-)

[86442018000200020#:~:text=En%20Roma%2C%20seg%C3%BAAn%20el%20poeta,esclavos%20\(Legaspi%2C%201999](https://www.researchgate.net/publication/328442018000200020#:~:text=En%20Roma%2C%20seg%C3%BAAn%20el%20poeta,esclavos%20(Legaspi%2C%201999)

- De la Torre, S. y Barrios, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras: recursos para la formación y el cambio*. Octaedro.
- Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 40.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a4.pdf>
- Dewey, J. (s.f). La ciencia de la Educación. Editorial Losada. Buenos Aires.  
[https://leninpzeno.files.wordpress.com/2014/02/2-la-ciencia-de-la-educaci\\_n.pdf](https://leninpzeno.files.wordpress.com/2014/02/2-la-ciencia-de-la-educaci_n.pdf)
- Diccionario de la Lengua Española [DLE]. (2010). Escucha. Diccionario de la Lengua Española.  
[https://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=escucha](https://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=escucha)
- Diccionario de la Lengua Española [DLE]. (2022). Expresión. Diccionario de la Academia Española. <https://dle.rae.es/expresi%C3%B3n>
- Domínguez-Cáceres, R. (2011). Oralidad y escritura, tecnologías de la palabra. *Razón y Palabra*, 75, 2-16.  
[http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico\\_75/14\\_Dominguez\\_M75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/14_Dominguez_M75.pdf)
- Domínguez-Chavira, C. (2015). La lúdica: una estrategia pedagógica depreciada. *Colección Reportes Técnicos de Investigación*, 27, 4-25.  
<http://www3.uacj.mx/DGDCDC/SP/Documents/RTI/2015/ICSA/La%20ludica.pdf>
- Domínguez-Granda, J. (2015). Manual de metodología de la investigación científica (MIMI). *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*, 1-121. [https://evidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual\\_metodologia\\_investigacion\\_evidencia.pdf](https://evidencia.com/wp-content/uploads/2016/01/Manual_metodologia_investigacion_evidencia.pdf)
- EdeI-Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 (2), 1-16.  
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>



- Entsakua, C. (2015). *Elaboración y aplicación de los juegos tradicionales en la educación infantil para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños (as) del primer año de educación general básica de la Escuela Jorge Delgado Cabrera del Cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago año lectivo 2014-2015*. [Tesis, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8675/1/UPS-CT004984.pdf>
- Escalante, D. y Caldera, R. (2008). Literatura para niños: Una forma natural de aprender a leer. *Educere*. 12. (43). pp. 669-678. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614570002.pdf>
- Eussé, E. (1996). El juego: un comportamiento exclusivo de la conducta humana. *Educación física y deporte*, 18 (1), 15-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3643877>
- Fernández, P. (2021). Beneficios de los trabalenguas para los niños. *Guiainfantil.com*. <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/beneficios-de-los-trabalenguas-para-los-ninos/>
- Flinchum, B. (2013). Early Childhood Movement Programs. *Journal of Physical Education Recreation & Dance*, (59), 62-64. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07303084.1988.10606254?journalCode=ujrd20>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018). Aprendizaje a través del juego. <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Fournier, C. (2004). *Comunicación Verbal*. Thomson.
- Gallardo-López, J. (20-21-22 de marzo de 2018). Teorías del juego como recurso educativo. [conferencia]. En J. Gallardo (presidencia), *IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/6824/Gallardo-LpezJos-AlbertoGallardo-VzquezPedro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- García-García, J. (2019). *Actividades y juegos para trabajar la expresión oral en el aula*. [Tesis, Universidad de Valladolid]  
<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/192093/Garc%C3%ADa-TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García-Sánchez, R. (2019). Historia del juego como ocio y las artes. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. 41(114). 1-30. <http://www.scielo.org.mx/pdf/aiie/v41n114/0185-1276-aiie-41-114-8.pdf>
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=4&subs=611&cod=4178&page=>
- Gavilanes, D. (2017). *Heterogeneidad de la macro destreza hablar en estudiantes de tercero y cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Santa Rosa*. [Tesis de Licenciatura de la Universidad Técnica de Ambato].  
<https://Darío%20Javier%20Gavilanes%20Pilamunga%201804792743.pdf>
- Gómez-Rodríguez, T., Molano, O. y Rodríguez-Calderón, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institución educativa Niño Jesús de Praga*. [Tesis, Universidad de Ibagué- Tolima].  
<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf>
- Gonzales-Jaimes, E., Hernández-Prieto, M., y Márquez-Zea, J. (2013). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje. Aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir. *Scielo*, 58(2). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422013000200011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422013000200011)
- Guamán-Toa, J. (2017). *El aprendizaje de la Lengua y Literatura*. [Tesis de Licenciatura de la Universidad Técnica de Cotopaxi. [repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/4065](http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/4065)

Gutiérrez-Fresneda, R. (2014). *Interacción de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita*. [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante].

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39868/1/tesis\\_gutierrez\\_fresneda.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39868/1/tesis_gutierrez_fresneda.pdf)

Holguín-Gonzales, M., y Zambrano-Cedeño, E. (2020). El trabalenguas como estrategia para desarrollar la fluidez verbal en Educación Básica Elemental. *Revista Cognosis*, VI (1), 1-12.

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/3344/3262>

Huizinga, J. (2007). *Homo Ludens*. Alianza/Eméce.

[https://eva.isef.udelar.edu.uy/pluginfile.php/2157/mod\\_resource/content/3/Huizinga%20-%20Homo%20Ludens%20%281%29.pdf](https://eva.isef.udelar.edu.uy/pluginfile.php/2157/mod_resource/content/3/Huizinga%20-%20Homo%20Ludens%20%281%29.pdf)

Jiménez-Vélez, C. (2007). *Neuropedagogía, lúdica y competencias*. Cooperativa Editorial Magisterio. [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=iFDgPBmZjtcC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Jim%C3%A9nez,+B.++\(2002\)+L%C3%BAdica+y+recreaci%C3%B3n.+Colombia:+Magisterio&ots=\\_NEF79dnrP&sig=tPuduzYpjKn3XBkTmShXJqU9qFA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=iFDgPBmZjtcC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Jim%C3%A9nez,+B.++(2002)+L%C3%BAdica+y+recreaci%C3%B3n.+Colombia:+Magisterio&ots=_NEF79dnrP&sig=tPuduzYpjKn3XBkTmShXJqU9qFA#v=onepage&q&f=false)

Leyva-Garzón, A. (2011). *El juego como estrategia didáctica en la educación infantil*. [Tesis, Pontificia Universidad Javeriana].

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6693/tesis165.pdf>

López-Bosch, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Arte, Individuo y Sociedad*, 12(1), 41-57. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0000110041A/5919>

López-Chamorro, I. (2010). El juego en la Educación infantil y primaria. *Revista de la Educación en Extremadura*, 1-19. <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>

Luna-Castro, M. A., Bagué-Luna, Y. M., y Pérez-Payrol, V. B. (2018). El juego en la Educación Primaria. Una vía para el fortalecimiento de la inclusión educativa. *Conrado*, 14(65), 33-38. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-33.pdf>

Meneses-Montero, M., y Monge-Alvarado, M. A. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico en educación. *Revista Educación*, 25(2), 113-124.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>

Ministerio de Educación de Chile. (2009). Mapas de Progreso del aprendizaje.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14927/mapaprogresolenguaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). *Currículo* [Archivo

PDF]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). *Currículo de los niveles de educación obligatoria: subnivel*

*Elemental*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Elemental.pdf>

Molina-Vives, M. (2008). *Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación*. Universidad Autónoma de Barcelona.

[http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12\\_trastornos\\_desarrollo\\_lenguaje\\_comunicacion.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12_trastornos_desarrollo_lenguaje_comunicacion.pdf)

Monfort, M., y Juárez-Sánchez, A. (2010). *El Niño que Habla*. Editorialcepe.es.

<https://editorialcepe.es/wp-content/uploads/2010/12/9788486235635.pdf>

Morin, A. (2014). Habilidades que los niños necesitan para tercer grado. *Understood*.

<https://www.understood.org/es-mx/articles/skills-kids-need-going-into-third-grade>

Motta-Ávila, J. H. (2016). La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 149-169. doi

<https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6192>

Moyles, J.R. (2021). *El juego en la educación infantil y primaria*. Morata.

<https://edmorata.es/libros/el-juego-en-la-educacion-infantil-y-primaria/>

Moyolema-Casa, C. (2015). *Las actividades lúdicas en el pensamiento crítico-reflexivo de los niños de los quintos grados paralelos “c” y “d” de la Unidad Educativa Francisco Flor-*

*Gustavo Eguez de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua* [Tesis, Universidad Técnica de Ambato].

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13868/1/TESIS%20ACTIVIDAD%20L%C3%9ADICAS%20EDUCATIVAS.pdf>

Muñoz-Dagua, C., Andrade-Calderón, M., y Cisneros-Estupiñán, M. (2011). *Estrategias de interacción oral en el aula*. Magisterio. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/libro-estrategias-de-interaccion-oral-en-el-aulapdf-dxFfU-libro.pdf>

Muquinche-Basares, V. (2015). *El uso de adivinanzas y trabalenguas en el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas de la Escuela Joaquín Lalama de la ciudad de Ambato*. [Tesis, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/14750/1/TESIS%20FINAL%20VICTOR%20MUQUINCHE.pdf>

Nikleva, D.G., y López-García, M.P. (2019). El reto de la expresión oral en Educación Primaria: características, dificultades y vías de mejora. *Educatio Siglo XXI*, 37(3), 9-32. <http://doi.org/10.6018/educatio.399141>

Noy, M., y Jaimes, G. (2019). La lúdica estrategia curricular para la convivencia escolar. *Revista Actividad física y deporte*, 5 (2), 40-57. <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/1253/1750>

Ojeda-Carpio, B. (2015). *Incidencia de la actividad lúdica como estrategia metodológica para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los niños y niñas del centro de Educación Inicial María Franco de Carrillo y primer año de la escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso de la ciudad de Machala periodo 2012-2013*. [Tesis, Universidad Técnica de Machala]. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7038/1/CD00067-2016-TESIS-COMPLETA.pdf>

Ortega-Estrada, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 47(1), 43-62. <https://www.redalyc.org/journal/270/27050422003/html/>

Ortiz, N., Velásquez, B. y Valverde, Y. (2018). La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. *Revista Criterios*, 25(2), 13-31.  
Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art1>

Padilla, K., y Reyes-Cárdenas, F. (2012). La indagación y la enseñanza de las ciencias. *Universidad Nacional Autónoma de México*. 23(4). 415-421  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/64282>

Páez, I. (1985). *La enseñanza de la lengua materna: hacia un programa comunicacional integral*. IPC-Cillab.

Palacino-Rodríguez, F. (2007). Competencias comunicativas, aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales: un enfoque lúdico. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*. 6(2), 275-298.  
[https://www.researchgate.net/publication/28184316\\_Competencias\\_comunicativas\\_aprendizaje\\_y\\_ensenanza\\_de\\_las\\_Ciencias\\_Naturales\\_un\\_enfoque\\_ludico](https://www.researchgate.net/publication/28184316_Competencias_comunicativas_aprendizaje_y_ensenanza_de_las_Ciencias_Naturales_un_enfoque_ludico)

Paredes-Ortiz, J. (2003). *Juego, luego soy. Teoría de la actividad lúdica*. Editorial Deportiva, S.L. <https://pdfcoffee.com/juego-luego-soy-pdf-free.html>

Paucar-Bolo, B., Paulino-Alvarado, C., y Hurtado-Torres, K. (2013). *Características de la expresión verbal en niños preescolares de la Región Callao*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].  
[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5024/PAUCAR\\_PAULINO\\_HURTADO\\_CARACTERISTICAS\\_CALLAO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5024/PAUCAR_PAULINO_HURTADO_CARACTERISTICAS_CALLAO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Peña-Correal, T.E., y Robayo-Castro, B.H. (2007). Conducta verbal de B.F. Skinner:1957-2007. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 653-661.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80539314>

Perdomo-López, E., Piza-Piza, J., y Tocora-Guzmán, Y. (2016). *La lúdica como estrategia pedagógica para el fortalecimiento del aprendizaje significativo en los niños del grado preescolar del Centro Educativo Maranatha*. [Tesis, Universidad de Tolima].

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2335/1/YAMILE%20TOCORA%20GUZMA%20C%81N.pdf>

Piaget, J. (1983). *Esquemas de acción y aprendizaje del lenguaje. En: Centre Royaumont Pour une Science de l'Homme. Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje: el debate entre Jean Piaget y Noam Chomsky. Crítica.*

Porlán-Ariaza, R. (2011). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. *Universidad Nacional Autónoma de México.* 2-22.  
[http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE\\_UNAM/74/1/El%20maestro%20como%20investigador%20en%20el%20aula.pdf](http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/74/1/El%20maestro%20como%20investigador%20en%20el%20aula.pdf)

Posada-González, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica.* [Tesis, Universidad Nacional de Colombia].  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47668/04868267.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Posligua-Espinoza, J.E., Chénche-García, W.T., y Vallejo-Vivas, B.G. (2017). Incidencia de las actividades lúdicas en el desarrollo del pensamiento creativo en estudiantes de educación general básica. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 3(3).  
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/517>

Ramírez-Martínez, J. (2002). La Expresión Oral. *Contexto Educativos*, 5 (1), 57-72.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/47562/505-473-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reyes-Navarro, S, Valdez-Mendoza, M., Henríquez-Rivero, S. y Pineda-Bustos, L. (2017). *Estrategias Lúdicas para el mejoramiento de la Expresión Oral en los estudiantes del grado Segundo de Básica Primaria del Colegio Militar Almirante Colon sede San José.* [Tesis, Universidad de Cartagena en convenio con la Universidad de Tolima].  
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6327/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodríguez-Arocho, W. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 31(3), 477-4.  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>
- Romero, L., Escorihuela, Z., y Ramos, A. (2009). La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial. *Revista digital E deportes*, 14 (131).  
<https://www.efdeportes.com/efd131/la-actividad-ludica-en-educacion-inicial.htm>
- Rosas, C., Andrade, E., Cárdenas, A., y Sommerhoff, J. (2021). Premisas para la enseñanza de la expresión oral en Chile. *Estudios Pedagógicos Valdivia*. 47(1), 251-265.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000100251&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052021000100251&script=sci_arttext)
- Ruiz, B. (1998). La estrategia didáctica mediadora: ocho años después. *Investigación y Postgrado*. 13(1). [https://estrategias2010.webnode.es/\\_files/200000044-95152960f7/LAESTRATEGIADID\\_C3\\_A1CTICAMEDIADORA%5B1%5D.pdf](https://estrategias2010.webnode.es/_files/200000044-95152960f7/LAESTRATEGIADID_C3_A1CTICAMEDIADORA%5B1%5D.pdf)
- Ruiz-Mitjana, L. (22 de octubre de 2021). *¿A qué juegan los niños según su edad? Los cuatro tipos de juego infantil*. <https://www.bebesymas.com/juegos-y-juguetes/a-que-juegan-ninos-su-edad-cuatro-tipos-juego-infantil>
- Saca-Bermeo, L. (2013). *La importancia del cuento en el desarrollo de la expresión oral en los niños de 4 a 5 años de edad en el Centro Infantil Mundo de Ilusiones del Cantón Ambato en el periodo abril-septiembre 2011*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4393/1/LUZ%20VICTORIA%2C%20SACA%20BERMEO.pdf>
- Samillan-Llontop, C. (2021). *La anécdota como estrategia para mejorar la expresión oral*. [Tesis, Universidad Nacional de Trujillo].  
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18654/SAMILLAN%20LLONTOP%20CLAUDIA%20CYNTHIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez-Gutiérrez, E., Sáez-Moraza, M.T., Arteaga-Goñi, G., Ruiz-García, B., Palomar-Vázquez, A., y Villar-Mata, M. (1996). Estimulación del lenguaje oral en educación



infantil. *Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno de Vasco.*

[https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\\_doc\\_esc\\_inclusiva/es\\_def/adjuntos/especiales/110002c\\_Doc\\_EJ\\_estimulacion\\_leng\\_oral\\_inf\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110002c_Doc_EJ_estimulacion_leng_oral_inf_c.pdf)

Sánchez-Pérez, A., Vázquez-Fernández, M., y Hernández-Torres, I. (2006). La comunicación oral, sus características generales. *Ciencias Holguín*, 12(2), 1-6.

<https://www.redalyc.org/pdf/1815/181515838002.pdf>

Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, 30 (12), 143-159.

<https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249013/html/>

Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Editorial Losada S.A.

[http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb\\_dl=59](http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59)

Serrada-Fonseca, M. (2007). Integración de actividades lúdicas en la atención educativa del niño hospitalizado. *Scielo*, 11(39), 1-8. <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v11n39/art08.pdf>

Tamayo-Giraldo, A., y Restrepo-Soto, J. (2017). El juego como mediación pedagógica en la comunidad de una unidad de una Institución de Protección, una experiencia llena de sentidos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1), 105-128.

<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136006.pdf>

Tituaña-Pacheco, A. (2016). *Juegos de roles en el fortalecimiento de valores en niños y niñas de Segundo Año de Educación General Básica de la Academia Mayor Pedro Traversari N° 2, Sangolquí, Rumiñahui. Período lectivo 2016-2017*. [Tesis, Universidad Central del Ecuador] <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15828/1/T-UCE-0010-FIL-061.pdf>

Toral-Lema, A. (2019). *Detección y atención temprana de las dificultades en el aprendizaje de niños y niñas de segundo grado de la básica elemental*. [Titulación de Magíster de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil].

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3170/1/TM-ULVR-0158.pdf>

Uriarte, J. (20 de marzo de 2022). Historia de la Comunicación Humana.

<https://www.caracteristicas.co/historia-de-la-comunicacion-humana/>

Vernon, S. A., & Alvarado, M. (2014). Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad. *Materiales para Apoyar la Práctica Educativa*.

<https://historico.mejoredu.gob.mx/publicaciones/aprender-a-escuchar-aprender-a-hablar-la-lengua-oral-en-los-primeros-anos-de-escolaridad/>

Vygotsky, L. (1924). *El papel del juego en el desarrollo del niño*. Crítica.

Vygotsky, L. S. (1993). *Pensamiento y lenguaje*. Aprendizaje Visor.

Yule, G. (2007). *El Lenguaje*. AKAL.

[https://books.google.com.ec/books/about/El\\_lenguaje.html?id=eDlr9ALBmnUC&redir\\_esc](https://books.google.com.ec/books/about/El_lenguaje.html?id=eDlr9ALBmnUC&redir_esc)

≡

Zamora-Real, K., Machado-Ramírez, F., y Ramona-Calderón, F. (2020). *El juego de roles como estrategia pedagógica para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de II nivel del centro de educación inicial Azul y Blanco en el municipio de San Nicolás en el II semestre del año 2019*. [Tesis, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua].

<https://repositorio.unan.edu.ni/13156/1/20122.pdf>

Zavaleta-Mejía, F. (2017). *Estrategias que utilizan las docentes para el desarrollo de la expresión oral en niños y niñas de 4 años en una institución educativa privada del distrito de San Isidro*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica de Perú].

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/10178/ZAVALETA\\_M\\_EJIA ESTRATEGIAS QUE UTILIZAN LAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN NIÑOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/10178/ZAVALETA_M_EJIA ESTRATEGIAS QUE UTILIZAN LAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN NIÑOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zegarra, C., y García J. (2010). Pensamiento y Lenguaje: Piaget y Vygotsky. [Seminario].

*Trabajo final del Seminario sobre Piaget*. <http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1JHMXXKFJG-1GQVXS1-1756/PENSAMIENTOYLENGUAJEPIAGETYVYGOTSKI.pdf>